



Tipo de documento: Tesis de Grado de Ciencias de la Comunicación

Título del documento: Al abrigo del poder: del "Operativo Independencia" al golpe de Estado en la voz editorial de La Gaceta de Tucumán: 1975-1976

Autores (en el caso de tesis y directores):

Lucía Nair Perl

Marcelo Borrelli, tutor

María Sol Porta, co-tutora

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2019

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR





Universidad de Buenos Aires

Facultad de Ciencias Sociales

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Tesina de Grado

**Al abrigo del poder: del “Operativo
Independencia” al golpe de Estado en la voz
editorial de La Gaceta de Tucumán (1975-
1976)”**

Autora: Lucía Perl

DNI: 26.249.118

Legajo: 26163

Tutor: Dr. Marcelo Borrelli

Co-tutora: Dra. María Sol Porta

Febrero de 2019

Índice

Resumen.....	4
Introducción.....	4
1. FUNDAMENTOS Y PROBLEMAS DE LA INVESTIGACIÓN	
a) Planteo del problema y justificación.....	5
b) Objetivos.....	6
c) Estado de la cuestión.....	7
d) <i>La Gaceta de Tucumán</i> : una voz hegemónica	
• Los inicios fundacionales.....	9
• <i>La Gaceta</i> y los golpes de Estado.....	10
• El diario hacia 1975.....	10
2. MARCO TEÓRICO Y CUESTIONES METODOLÓGICAS	
a) El análisis del discurso.....	14
b) El periódico como <i>actor político</i>	18
c) El editorial.....	19
d) La metodología.....	21
3. EL CONTEXTO HISTÓRICO	
a) Los antecedentes del golpe de Estado.....	23
b) El comienzo de la “cuenta regresiva”.....	25
c) La represión en Tucumán.....	27
d) El ERP en los montes tucumanos.....	29
• Breve comentario sobre el ERP.....	34
4. DEL “OPERATIVO INDEPENDENCIA” A LOS MESES PREVIOS A LA “CUENTA REGRESIVA” (OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1975)	
a) El “Operativo Independencia” en la voz editorial de <i>La Gaceta</i> : del “silencio estratégico” a la preocupación por la “violencia”.....	35

b) La escalada de la crisis: los antecedentes de la “cuenta regresiva” (octubre a diciembre de 1975).....	42
--	----

5. DE LA “CUENTA REGRESIVA” AL GOLPE DE ESTADO (diciembre de 1975 a marzo de 1976)

a) El cierre de un año difícil	48
b) Punto de inflexión: cuando las palabras ya no alcanzan.....	51
c) Las demandas empresariales, en primera persona.....	52
d) Corolario: <i>La Gaceta</i> recibe con beneplácito la llegada de una nueva etapa	61

6. CONCLUSIONES..... 68

Referencias bibliográficas.....	71
---------------------------------	----

Resumen

Esta investigación tiene como objeto estudiar las posiciones editoriales del diario *La Gaceta de Tucumán* entre 1975 y 1976. En particular, en relación al “Operativo Independencia”, que tuvo lugar a partir de febrero de 1975, así como también sobre las diferentes cuestiones vinculadas a los noventa días previos al golpe de Estado de 1976, entre el *ultimátum* del entonces general Jorge Rafael Videla al gobierno de María Estela (Isabel) Martínez de Perón y el golpe del 24 de marzo de 1976. El análisis tendrá en cuenta los editoriales que cuenten el escenario de violencia política desde febrero de 1975, los meses previos a la llamada “cuenta regresiva”, los 90 días previos al golpe de Estado y el primer mes del gobierno de facto en el poder. El análisis se realiza con herramientas teóricas del análisis del discurso que permiten dar cuenta de las construcciones de sentido del matutino durante esos meses tan convulsionados de la historia argentina, evidenciando el punto de vista del diario de mayor tirada en la provincia.

Introducción

¿Cómo participó la voz editorial del diario más importante de la provincia de Tucumán en los acontecimientos que se sucedieron entre 1975 y marzo de 1976?. Teniendo en cuenta que el aparato represivo estatal funcionó en un doble sentido, asesinando y secuestrando al “enemigo interno”, por un lado, y por el otro, llevando adelante la “batalla ideológica”; ¿cómo ejerció su inserción en la batalla ideológica el medio más importante de la provincia?. Esta investigación se propone un acercamiento al tratamiento editorial del “Operativo Independencia” durante 1975, los antecedentes de la “cuenta regresiva”, los 90 días que transcurrieron a partir del ultimátum de Jorge Rafael Videla, y, como corolario, cómo se posicionó editorialmente el diario más importante de Tucumán en relación al golpe de Estado y los primeros días de la Junta Militar en el poder.

Esta investigación cobra relevancia en tanto en Tucumán tuvo lugar, encarnado en el “Operativo Independencia”, el ensayo general de la represión estatal sistemática que se instauró -después del golpe de Estado- en todo el país. En este sentido, desde el punto de vista comunicacional, resulta de especial relevancia interpretar y entender cómo comunicó editorialmente el diario de mayor influencia en la provincia los acontecimientos que se sucedieron durante ese convulsionado año, tanto en lo referido a la represión como en lo que tiene que ver con la construcción discursiva del golpe de Estado.

1. FUNDAMENTOS Y PROBLEMAS DE LA INVESTIGACIÓN

a) Planteo del problema y justificación

El diario tucumano *La Gaceta* era en los años 1975/1976, al igual que hoy, uno de los diarios más importantes e influyentes de la región. Pese a ello, no encontramos estudios sistemáticos sobre sus posiciones editoriales en una coyuntura crítica del país como fue el vertiginoso proceso de licuación de poder del gobierno de María Estela (Isabel) Martínez de Perón durante 1975 y el posterior golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. Frente a esta carencia, es que esta tesina se propone indagar las posiciones editoriales del diario en esa coyuntura, más precisamente frente al “Operativo Independencia” iniciado en febrero de 1975 en la provincia de Tucumán, y durante los meses previos al golpe de Estado, desde octubre de 1975 en adelante, haciendo principal énfasis en los noventa días que van desde el *ultimátum* del jefe del Ejército Jorge Rafael Videla dado a las autoridades constitucionales el 24 de diciembre de 1975.

Analizar los editoriales de *La Gaceta* permitirá reconstruir la voz oficial del medio para identificar la posición que tuvo y cómo se construyó su enunciación frente a distintos acontecimientos clave que fueron ocurriendo a lo largo de ese periodo.

Debido a la particular impronta que tuvo la violencia política en Tucumán al instalarse un comando del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) en los montes tucumanos, creemos relevante incorporar al análisis la posición editorial de *La Gaceta* frente al “Operativo Independencia” para observar de qué manera este hecho influyó en el diario al analizar la cuestión de la “violencia” y la actuación del gobierno nacional en este sentido.

La importancia de analizar la posición del matutino frente al proceso político que terminó en el golpe de Estado de 1976 radica en intentar determinar cómo operó, qué serie de decisiones tomó su línea editorial para excluir, incluir y jerarquizar los hechos y conflictos que se sucedían en esos días tan convulsionados de la historia de la provincia y del país. Sobre todo teniendo en cuenta la gran influencia que tenía en ese momento el diario en papel como medio privilegiado de acceso a la información y, en particular, la fuerte raigambre del diario *La Gaceta* en la comunidad tucumana, tal como se detallará en el transcurso de la tesina.

b) Objetivos

Los objetivos de la investigación son:

-Identificar de qué manera se llevó adelante la cobertura editorial del “Operativo Independencia” en el diario *La Gaceta*.

-Determinar la posición de los editoriales del diario *La Gaceta de Tucumán* frente al proceso de licuación del poder del gobierno nacional, particularmente desde octubre de 1975.

-Analizar las posiciones editoriales del diario *La Gaceta de Tucumán* con respecto a los hechos que se sucedieron entre el ultimátum de Jorge Rafael Videla al gobierno de Isabel en diciembre de 1975 y el golpe de Estado de marzo de 1976.

-Identificar las principales condiciones de producción de los editoriales publicados por *La Gaceta de Tucumán* en la etapa de estudio.

Para dar cuenta de estos objetivos se llevarán a cabo las siguientes tareas:

- Analizar el contexto histórico en que se emplazaron dichos discursos.
- Comparar similitudes y diferencias en el modo de nombrar los acontecimientos y actores de los editoriales y las crónicas o notas de opinión.
- Rastrear qué temas o acontecimientos son resaltados por los editoriales y cuáles son omitidos.
- Analizar los estilos editoriales en relación a los acontecimientos editorializados.
- Establecer cuáles son los discursos con los que “dialogan” los editoriales de *La Gaceta* en el periodo estudiado.
- Indagar acerca de las tensiones y concesiones de los discursos frente al poder de turno.

c) Estado de la cuestión

Diferentes autores han dado cuenta del rol de los medios durante la última dictadura militar. César Díaz en “La cuenta regresiva” hace un exhaustivo estudio de cómo se construyó el golpe de Estado de 1976 desde el punto de vista periodístico en diarios nacionales como *Clarín*, *La Nación*, *La Prensa*, y otros de circulación más acotada como *The Buenos Aires Herald* o *El Día*. (Díaz: 2002).

Otras investigaciones se refieren a cómo los medios gráficos funcionaron en un gran porcentaje como aliados en la construcción del consenso a favor de los gobiernos militares, así lo analiza Alejandra Vitale en su libro: “¿Cómo pudo suceder?” (Vitale: 2015). También Carlos Ulanovsky hace un repaso por el funcionamiento de medios gráficos durante la dictadura militar tomando el periodo 1976-1983 (Ulanovsky: 2005). Por su parte, Ricardo Sidicaro realiza una indagación sobre las ideas del diario *La Nación* en “La política mirada desde arriba: Las ideas del diario *La Nación*, 1909-1989” (Sidicaro: 1993), incluyendo también el periodo de la dictadura militar.

Una recopilación de trabajos sobre diferentes medios gráficos del país está reunida en “Voces y silencios. La prensa argentina y la dictadura militar (1976-1983)”, coordinada por Jorge Saborido y Marcelo Borrelli (Saborido, Borrelli: 2011).

Existen estudios específicos de investigación elaborados en torno a otros diarios de gran circulación en la época en el interior del país, como *Los Andes*: “Antonio Di Benedetto, periodista. Una historia que pone en tela de juicio el rol de la profesión” (Gelós: 2011), donde se cuenta la historia del periodista y escritor que da nombre al libro y que era director del diario el día del golpe de Estado de 1976 y fue apresado ese mismo día por el gobierno militar. También sobre *Los Andes*, Laura Rodríguez Agüero realizó la investigación: “El diario Los Andes y el combate contra la “subversión” en la Mendoza pre y postdictatorial (1975-1978)” (Rodríguez Agüero: 2014). Otro estudio que contempla el periodo en un diario del interior del país es “‘Como el herrero que machaca sobre el yunque hasta moldear la forma ideal’. La Nueva Provincia y su construcción del llamado ‘delincuente subversivo’ (1975-1977)” de Belén Zapata (Zapata: 2014).

Distintas investigaciones se centran en el papel que jugaron los medios nacionales específicamente en el periodo analizado, como la investigación sobre la cobertura del diario *Clarín*, de Micaela Iturralde (Iturralde: 2018): “El Operativo Independencia en Clarín. Una primera experiencia de comunicación masiva de la violencia represiva” o la de María Sol Porta: “Una trayectoria particular: el diario *Buenos Aires Herald* durante la presidencia de María Estela Martínez de Perón en Argentina (1974-1976)” (Porta: 2010), que analiza la posición del *Buenos Aires Herald*. También se encuentra en esta línea la tesis de maestría de Marcelo Borrelli sobre la posición editorial del diario *Clarín* frente a la caída del gobierno de María Estela Martínez de Perón (Borrelli: 2008).

En diversas investigaciones que analizan el periodo que va desde el “Operativo Independencia” hasta el Golpe de Estado, utilizan a *La Gaceta* como fuente de información (Artesse, Rofinelli 2005), pero sin hacer un estudio discursivo de su voz enunciativa.

No hay actualmente investigaciones que den cuenta de un análisis discursivo de los editoriales de *La Gaceta* en ese momento histórico tan convulsionado. En ese sentido, este trabajo se propone hacer un aporte, teniendo en cuenta el alcance y la enorme influencia de este medio.

d) *La Gaceta de Tucumán*: una voz hegemónica

Los inicios fundacionales

El diario *La Gaceta de Tucumán* fue fundado el 4 de agosto de 1912 por Alberto García Hamilton, un periodista uruguayo que había dirigido el periódico *m*, de Fray Bentos, y que se exilió en la Argentina a fines del siglo XIX, tras su participación en las luchas civiles de su país. García Hamilton se desempeñó como redactor y luego como subdirector de *El Orden*, por aquel entonces el diario más relevante de Tucumán, hasta que lanzó su propio periódico, *La Gaceta*, que en un principio tenía cuatro páginas y que sólo circulaba los domingos, día en que no se imprimían otras publicaciones en la provincia.

A los pocos meses de su fundación, *La Gaceta* comenzó a editarse todos los días y en menos de dos décadas amplió notablemente su radio de influencia.

En 1949, el diario sumó a sus páginas “*La Gaceta Literaria*”, un suplemento cultural fundado y dirigido hasta su muerte por Daniel Alberto Desein, que obtendría prestigio internacional y en el que se iniciaron figuras del periodismo y de la literatura como Tomás Eloy Martínez y Ernesto Schoo. En la redacción del diario también se formaron Joaquín Morales Solá, Julio Ardiles Gray y Carlos Alberto Gómez, entre otros.

En *La Gaceta* se consigna sobre sí misma que “inauguró en Tucumán el periodismo democrático; es decir el que aspiraba reflejar el aspecto total de la sociedad, sin exclusiones ni favoritismos para ningún sector en especial” (*Diario sobre Diarios*, 2014). Esa supuesta objetividad informativa hizo que el diario ganara lectores desde sus comienzos. “Ello no significó, por cierto, que renunciara al legítimo papel de orientador de la opinión pública a través de sus columnas editoriales y sus comentarios” (*Diario sobre Diarios*, 2014).

Entre las décadas del '40 y el '60, el diario tuvo un promedio de diez páginas en cada edición. Las primeras páginas solían estar reservadas a los eventos internacionales, a excepción de los días en que había noticias nacionales de gran envergadura. Las siguientes páginas se destinaban a las noticias del ámbito local. Algunas secciones que se destacaban eran: "Del escenario político", "Universitarias", "Crónica social". Los Deportes aparecían en las últimas páginas. En 1960 comienzan a aparecer en el diario las columnas con autor llamadas "Panorama tucumano", firmadas en principio por Julio Aldonate.

La Gaceta y los golpes de Estado

Revisando la postura que tomó el diario en relación a las interrupciones de gobiernos democráticos que ocurrieron en nuestro país, un pequeño recorrido permite describir que el golpe de Estado de junio de 1943, en el que es derrocado el doctor Ramón Castillo, la "revolución", en líneas generales, es bien aceptado por el diario. A los dos días del golpe el matutino titulaba: "Reina absoluta tranquilidad en el país" (*La Gaceta*, 6/6/1943). Frente al golpe de Estado en el que fue derrocado el general Perón en 1955, el diario destacaba que "Por suerte no hubo muertos en Tucumán. El deseo era volver cuanto antes a la paz" (*La Gaceta*, 23/9/1955) y reproducía en tapa las posiciones de los diarios nacionales *La Prensa* y *La Nación* al subrayar que se había alcanzado finalmente la paz. En marzo de 1962, cuando se produjo el golpe contra el gobierno de Arturo Frondizi, el editorial de *La Gaceta* destacó la gravedad de los acontecimientos y planteó que la historia con su perspectiva juzgaría los hechos, algo que el diario no podría hacer, y hacía un llamamiento a la unidad de todos los argentinos. Frente al golpe de 1966 al presidente radical Arturo Illia, el diario publicó una editorial en la que afirmaba que lo ocurrido "aparece como la inevitable culminación de un proceso, con alternativas dramáticas, desarrollado a lo largo de la última década" y luego agregaba: "el presente aparece así como una esperanza, pero habrá que vencer conocidas y aún desconocidas dificultades. Por eso, para la Argentina, los días por venir parecen ser tiempo de coraje" (*La Gaceta*, 29/6/1966).

El diario hacia 1975

En 1975 la tirada de *La Gaceta* era de un promedio de 58 mil ejemplares diarios, y en 1976 llegó a 60 mil aproximadamente (*Diario sobre Diarios*, 2010). Era uno de los diarios provinciales con mayor circulación del país, junto con *La Capital* de Rosario y *La Voz del Interior* de Córdoba. Con el tiempo, comenzó a distribuirse en cinco provincias del norte argentino y se convirtió en el diario de mayor tirada de la región. Entre 1975 y 1976 el director editorial del diario fue Daniel Alberto Desein y el director administrativo Eduardo García Hamilton, nieto del fundador del diario. Entre sus columnistas con firma se encontraban José Claudio Escribano (panorama nacional, información sobre política nacional), Enrique Bugatti, Ángel Anaya, Julio Aldonate, Joaquín Morales Solá¹ (panorama tucumano, una sección dedicada a los temas políticos de la provincia) y Osiris Troiani (panorama internacional, información sobre temas internacionales).

Los editoriales se publicaban diariamente en las primeras páginas, en general en la página 4 o en la página 6. Según fuentes consultadas², los editoriales de esa época podrían haber sido escritos por el periodista Mario Rodríguez (todos aquellas con contenido político) y por Carlos Páez De La Torre (H) (aquellas de temas más superficiales). La edición no estaba estructurada en secciones fijas, salvo las columnas de opinión y editoriales. Las primeras páginas contaban en general con notas del ámbito local: policiales, política local y nacional. En las páginas siguientes se publicaban notas internacionales y las últimas páginas estaban dedicadas a deportes y espectáculos.

Si bien el diario reproducía habitualmente las comunicaciones oficiales, su relación con el poder de turno (el gobierno provincial, pero sobre todo los militares que empezaban a ocupar cada vez más terreno) tuvo algunos momentos de tensión.

¹ Morales Solá entró a trabajar en *La Gaceta* a los 16 años, fue columnista político hasta fines de 1976, año en que se fue a vivir a Buenos Aires para trabajar en el diario *Clarín* (del cual ya era corresponsal desde Tucumán) como prosecretario de la sección Política. En una nota en el periódico *Miradas al Sur* (contratapa, 19/9/2010), se publicó una fotografía inédita del periodista en la puerta de la Escuelita de Famaillá, el primer centro clandestino de detención y exterminio, a fines de 1975, acompañado por Adel Vilas, jefe del “Operativo Independencia”. Por esa fotografía, Morales Solá fue citado a declarar como testigo en el juicio por los crímenes del “Operativo Independencia” por el juez federal de Tucumán, Daniel Bejas. El periodista negó tener vínculos o conocimientos de los secuestros y asesinatos clandestinos.

² Entrevista con el periodista Marcos Taire realizada el 6 diciembre de 2018 en la ciudad de Buenos Aires. Taire fue hasta abril de 1976, secretario adjunto del Sindicato de Prensa de Tucumán.

Las desapariciones, que habían empezado a ser cada vez más frecuentes en Tucumán, afectaron a un corrector de *La Gaceta* y propietario de una librería en San Miguel de Tucumán³. Este hecho provocó una huelga de los redactores del diario que de todos modos no impidió que el matutino saliera a la calle con la edición a cargo del personal jerárquico. Recién veinte días después del secuestro de su corrector, el 28 de julio siguiente, un editorial del diario se pronunció sobre el tema de las desapariciones en forma bastante general: “Pensamos que es preciso operar un cambio en ciertos acontecimientos que se están volviendo habituales, como la desaparición misteriosa de habitantes de nuestro país” (*La Gaceta*, 28/7/1975).

Otro hecho que puso de relieve la relación del diario con el poder de turno tuvo lugar en diciembre de 1975, en el marco del alzamiento del brigadier Jesús Orlando Capellini contra el gobierno de Isabel Perón⁴. En la madrugada del domingo 21, un oficial de comando de la V Brigada de Infantería, en ropas de fajina, se presentó en la redacción para notificar que: “ningún medio de comunicación masiva (radios, TV, prensa escrita, etc.) puede transmitir información (...) relacionada con la situación institucional planteada en el ámbito de la Fuerza Aérea” (*La Gaceta*, 21/12/1975). Ante la negativa de la dirección de suprimir ese material informativo, el jefe militar, que manifestó cumplir órdenes de la Presidente de la República de acuerdo con el Comandante General del arma, procedió al secuestro de las planchas de impresión, impidiendo la edición de *La Gaceta* de ese día. Luego, a media mañana del mismo día, hubo una reunión entre el comandante de la Brigada, el general Antonio D. Bussi, y el director de la redacción Enrique R. García Hamilton. En ese encuentro se convino en que la edición se imprimiría en forma completa, sin ningún retaceo. La autoridad

³ En la madrugada del 8 de julio de 1975 secuestraron a Maurice Jeger, de 36 años. Según testimonios de un vecino, relatados por el historiador Roberto Pucci (2007), se lo llevaron de su domicilio un grupo de numerosos civiles que viajaban en un camión militar. Fue secuestrado junto a su esposa, embarazada de cuatro meses (Jeger integra la lista de ciudadanos franceses que permanecen desaparecidos).

⁴ El 18 de diciembre de 1975 un sector de la aeronáutica encabezado por el brigadier Capellini había intentado un golpe de mano para hacerse del gobierno. “El firme abroquelamiento de los uniformados detrás de la cadena de mandos que hizo naufragar ese intento fue revelador, más que del respeto al orden constitucional, del carácter orgánico e institucional del movimiento que se estaba gestando en las fuerzas” (Novaro, Palermo, 2003: 18). El intento de Capellini fue una suerte de “globo de ensayo” para el golpe posterior de marzo, dejó en clara evidencia la debilidad del gobierno y el avance de la autonomía de las Fuerzas Armadas.

militar procedió a devolver las planchas de impresión, por lo cual el matutino llegó más tarde a los lectores (*La Gaceta*, 21/12/1975)⁵.

Hoy *La Gaceta* es uno de los dos diarios provinciales de mayor tirada y comparte, junto a *La Voz del Interior* de Córdoba, el cuarto lugar a nivel nacional, con una circulación promedio de 60 mil ejemplares diarios y de 150 mil los sábados, mientras su versión digital registra 200 mil visitas únicas por día (*Diario sobre Diarios*, 12/03/2014).

Los actuales accionistas del diario son todos descendientes de su fundador. La familia García Hamilton constituye una de las más tradicionales y acomodadas de Tucumán y ha tenido, a partir de casamientos de sus miembros con dueños de ingenios, participación accionaria en algunas de las industrias azucareras más importantes de la provincia.

La influencia cultural y política del medio es innegable y es resumida en su propio sitio web: “Su penetración en la vida local y provincial es tan profunda que ‘gaceta’ es sinónimo de diario y hasta los vendedores de diarios son denominados ‘gaceteros’. ‘Papel de gaceta’ [para referirse al papel de diario] es otra expresión habitual entre los tucumanos”.

⁵ El diario se lamentó de no haber podido llegar a sus lectores a la hora de siempre, “con su información completa y veraz”, y agregaba: “el hecho conmocionó la vida de los habitantes de Tucumán acostumbrados como están a que desde hace 63 años LA GACETA les informe objetivamente”. El editorial, además, aclaraba, que luego de la reunión las autoridades consideraron que “precisamente en momentos tan difíciles es cuando más debe valorarse la importancia de mantener informada a la opinión pública”. El periódico se presentaba a sí mismo como un actor indispensable para la comunidad, como un medio independiente que, sin censura, llevaba directamente a todos los tucumanos las alternativas de la realidad de la provincia y el país.

2. MARCO TEÓRICO Y CUESTIONES METODOLÓGICAS

a) El análisis del discurso

Entendemos el discurso como un fenómeno cultural, como un proceso de construcción de sentido que designa al mismo tiempo el acto de producir sentido y su expresión comunicativa. El discurso es una construcción social y cultural portadora de sentido. Asimismo, los discursos forman parte de las relaciones de poder y, por consiguiente, son el resultado de las pugnas ideológicas que se dan en el seno de los grupos humanos.

En este caso, nos situaremos en el análisis discursivo de un medio de prensa, teniendo en cuenta sus condiciones de producción. Las condiciones de producción de un discurso son entendidas como sus condiciones de posibilidad, están presentes en los discursos en formas de marcas que el punto de vista del observador, permite distinguir. Entre las condiciones de producción de los discursos está el contexto histórico en el que se sitúan, así como también el lugar que ocupa el medio periodístico: sus formaciones imaginarias (Pêcheux: 1978).

Eliseo Verón (1987) en “La semiosis social” formula que todos los discursos tienen condiciones de producción, éstas son las determinaciones que restringen su generación y, también, determinaciones que limitan su recepción (las condiciones de reconocimiento). Entre estos dos conjuntos de restricciones, circulan los discursos sociales en la red semiótica.

Desde el punto de vista de van Dijk (1990) el análisis del discurso requiere una perspectiva interdisciplinaria, que tome en cuenta los distintos contextos del discurso, los procesos cognitivos que actúan en la producción y la recepción: específicamente las complejas relaciones que se establecen entre el texto de la noticia y el contexto.

El objetivo del análisis discursivo es producir descripciones explícitas y sistemáticas del discurso, que cuentan con las dos dimensiones mencionadas: textual y contextual.

Las dimensiones textuales dan cuenta de las estructuras del discurso en diferentes niveles de descripción. Las dimensiones contextuales relacionan estas descripciones estructurales con diferentes propiedades del contexto, como los procesos cognitivos y las representaciones o factores socioculturales (van Dijk, 1990: 45).

La descripción de los contextos cognitivo y social se realiza detallando las relaciones sistemáticas entre texto y contexto para saber cuál es la influencia de los procesos cognitivos, en producción y reconocimiento, de las estructuras del discurso y como éstas influyen y son influidas por la situación social. La relación texto-contexto no se concibe como una oposición entre un texto “interno” opuesto a un contexto “externo”, suponiendo una suerte de pre-existencia de un texto en formato “puro”. Lo indicado sería hablar de intertextualidad, en tanto los distintos enunciados se entrecruzan en un discurso en particular. Por lo tanto, el análisis del discurso no entiende al discurso como una unidad autónoma que puede ser analizada de forma inmanente. El discurso está siempre **sobredeterminado**, condicionado y regulado por ciertas condiciones sociales de producción formadas por otros discursos y otras estructuras institucionales, económicas o políticas (Pérez, 2004: 176)⁶. Esta investigación se focalizará en las relaciones entre las condiciones de producción entendidas como “*un determinado contexto político, económico y social*” (Pêcheux: 1978: 38) y el proceso de producción discursiva.

En relación al termino discurso, Maingueneau (1980: 15) menciona que debido a su carácter teórico inestable el concepto permite una amplia polisemia. Definimos al discurso como una construcción social y cultural portadora de sentido que se produce en el marco de un sistema social de producción, circulación y recepción de sentido (Verón: 1987). Los discursos poseen un soporte material a través del cual se manifiestan, un sentido completo -pero no finito, ya que siempre está abierto a las

⁶Para una crítica del análisis inmanente del discurso, véase Pêcheux (1978: 44); Verón (1987: 127).

disputas-, tienen una finalidad social, están vinculados con otros discursos y son fruto de las relaciones de poder y las luchas ideológicas en contextos históricos particulares⁷. En los términos de Zecchetto (2006: 248):

“Mientras los sistemas de lenguajes son creaciones abstractas que no sirven para dar cuenta de determinadas construcciones concretas de sentido, la noción de discurso alude al contexto en que nacen y se mueven dichos sentidos, apunta a las subjetividades e instituciones que se entrelazan para crear y dar a conocer sus representaciones”.

Para Zecchetto los discursos toman forma, son creados e interpretados dentro de un proceso dinámico de comunicación discursiva que contiene situaciones pragmáticas, articulaciones, conflictos de poder, intereses e ideologías.

El concepto de discurso entendido de esta manera señala que el sujeto hablante (o textual) no es un productor discursivo libre y origen último de significado. Está enmarcado en el funcionamiento de enunciados cuyas condiciones de posibilidad se articulan sobre formaciones ideológicas (Maingueneau, 1980: 10).

Para analizar el discurso editorial del diario *La Gaceta* y vincularlo con sus condiciones productivas estableceremos las condiciones históricas y sociales en las que su enunciación fue producida. Ello nos conduce a retomar los planteos teóricos de Bajtin (1982) y Voloshinov (1976). Bajtin comprende a la enunciación como una respuesta al discurso de otros en tanto instancia dialógica inserta en un proceso de comunicación discursiva. De esta manera, nos permite pensar al sentido como un producto social, ya que en sí mismo implica a un *otro*: todo enunciado es una respuesta inscripta en un proceso semiótico que lo precede. Por un lado, se encuentra la palabra del otro en cada discurso como interlocutor real o virtual con el cual se interactúa y, por otra parte, la palabra que deriva de otros discursos socialmente instituidos cuyos ecos están presentes en el discurso para ser conservados o transformados (Pérez, 2004: 175). La comunicación discursiva donde se realiza este

⁷ Sobre esta orientación teórica puede profundizarse en De Ipola (1982); Pêcheux (1978); Verón (1987). Para una descripción sobre las principales definiciones y problemáticas del término, véase De Ipola (2002); Maingueneau (1980); Zecchetto (2006). En Foucault (1970) puede encontrarse una reflexión sobre el concepto de discurso en tanto *formación discursiva*. Las relaciones entre hegemonía y discurso pueden consultarse en Laclau (1985; 1990).

“diálogo” se caracteriza por ser social, conformar una red discursiva infinita, tener efectos materiales y estar regulada. Ubicamos a los medios de prensa, y a nuestro objeto de estudio, dentro de una red discursiva donde su producción enunciativa se relaciona con otros discursos.

Voloshinov (1976) entiende que la vida del signo debe ser analizada dentro del entorno social en el cual circula⁸. El signo es el espacio donde se expresan las bases materiales de una ideología y donde tiene lugar la lucha ideológica. De allí que la realidad material puede ser transformada a partir de la transformación sgnica. No hay una realidad por fuera o detrás del discurso que éste permitiría revelar; es el signo o el discurso la misma arena de lucha y por lo que se lucha. El signo es polifónico y un ámbito conflictivo de disputa por el sentido: es la arena de la lucha de clases, donde cada grupo o sector querrá imponer su sentido, su visión del mundo. Para Voloshinov, el lenguaje se estudia dentro de una sociedad concreta, con la vitalidad propia que le da la utilización de los hablantes reales situados en un contexto particular, sujeto al cambio histórico y determinado por un modo de producción dominante en la comunidad lingüística que se trate. De allí que los signos tendrán el valor que le otorga una comunidad específica y su ideología dominante. Y para estudiarlos será necesario analizar las circunstancias históricas y sociales donde fueron producidas tales enunciaciones.

En los planteos de Bajtin (1982), Foucault (1970) y Verón (1987), se entiende al *enunciado* como el producto material de una *enunciación* particular que será objeto de circulación entre diversos grupos sociales y a la *enunciación* como el acontecimiento histórico que constituye la aparición del enunciado. El nivel del *enunciado* es del orden del contenido, el de la *enunciación* es el de las modalidades del decir (Sigal y Verón, 1985; Verón, 1985). En los discursos aparecen rasgos y marcas que dan cuenta de los componentes enunciativos, las cuales deben ser abordadas por el analista. En particular, al analizar las construcciones enunciativas en el espacio editorial, se

⁸Voloshinov critica el objetivismo abstracto de Ferdinand de Saussure por su carácter ahistórico y abstracto, entendiendo que el lenguaje no es un sistema de signos abstracto como lo entendía Saussure, sino que debe entenderse al signo dentro del entorno social en el que circula. De allí que critique la noción de valor de Saussure que hace referencia a la relación que por negatividad tienen los signos dentro del sistema de la lengua (Voloshinov, 1976).

prestará atención a la imagen o “lugar” del que habla (*enunciador*)⁹, a la imagen y la “posición” que el enunciador construye sobre a quien se habla (*destinatario*) y al nexo entre esos lugares (Verón, 1985: 182). También a los diferentes tipos de *alocutarios* y *destinatarios* expresados por el enunciador¹⁰. A partir de los tres campos u ejes temáticos propuestos, intentaremos describir y comprender con qué voces realizó estas acciones la construcción enunciativa del espacio editorial del diario *La Gaceta*.

b) El periódico como actor político

En las sociedades de masas los medios de comunicación juegan un papel preponderante en la circulación de los sentidos, de las representaciones y de los imaginarios sociales.

Concretamente el periódico, en el periodo estudiado, juega un rol protagónico en la batalla de ideas y de visiones del mundo que están en pugna. Por otra parte, la lectura del diario formaba parte de la disciplina militante: su lectura era obligada y, en muchos casos, colectiva.

Los medios, sobre todo los periódicos, tuvieron gran incidencia en la percepción de los hechos históricos a los que remite este trabajo, operaron como formadores de opinión de actores que se encontraban sujetos a cosmovisiones diferentes e, incluso, antagónicas.

Para Borrat (1989), el periódico es un *actor político* con influencia propia en la comunidad, entendiéndolo a todo *actor político* como “*todo actor colectivo o individual capaz de afectar al proceso de toma de decisiones en el sistema político*”. El autor considera que el periódico no va detrás de la conquista del poder, sino que su ámbito es el de la influencia; en este sentido busca influir sobre los diferentes actores sociales, pero del mismo modo también es objeto de influencia de otros.

⁹ Entendemos al enunciador como una construcción textual que es “*una operación simbólica a partir de la cual un agente social aparece estableciendo una relación determinada respecto de un destinatario y, simultáneamente, poniendo en escena un conjunto de actantes, es decir, de voces y miradas diversas con las que se identifica, se distancia, polemiza, se compromete, etc.*” (Pérez, 2004: 185).

¹⁰ Los *alocutarios* son las personas a las que el locutor declara dirigirse (Benveniste, 1986). Se trata de la función que el locutor le confiere a una persona por la fuerza de su mismo discurso. Determinarlo forma parte de la comprensión del discurso (Ducrot, 1994: 137).

Asimismo, es necesario entender al periódico como un actor que forma parte del sistema político. Borrat toma conceptos de la sociología para analizar la forma en la que el periódico se posiciona frente al conflicto. Una más conservadora y otra más transformadora. Retoma términos de Dahrendorf (1971, 1972; cit. por Borrat, 1989: 15), y agrupa dos grandes conjuntos de teorías en relación al conflicto: la teoría del consenso y la teoría coactiva. La primera ve en el conflicto un problema o una enfermedad que hay que erradicar para conseguir el bienestar del sistema social. El conflicto es fuente de peligros. La coactiva, en cambio, se basa en la suposición de que toda sociedad se mantiene bajo la coacción de unos miembros sobre otros, que el conflicto es la condición misma de la vitalidad social y es un factor necesario en todos los procesos de cambio histórico-social. Según Borrat, cuando el periódico quiere **conservar las relaciones de fuerza** existentes suele utilizar en su espacio editorial los supuestos básicos de la teoría del consenso. En cambio, cuando quiere **transformarlas**, utiliza los de la teoría coactiva. Esta alternancia ocurre porque al periódico, más que la congruencia interna de su propio discurso, le interesa articularse de acuerdo a sus intereses en cada coyuntura (Borrat, 1989: 16).

Concebir al diario como *actor político* implica que su configuración institucional se realiza en torno al poder político y económico (de cuyas estructuras es parte). El hecho de que los periódicos sean empresas privadas supone intrínsecamente la defensa de intereses o de grupos específicos dentro de la dinámica de los debates públicos (Shor, 1998: 18-19; cit. por Díaz, 2002). En este sentido, Donsbach (1995; cit. por Borrat, 2006: 168) señala que los periódicos cuentan con metas institucionales de las cuales Borrat (2006: 169) distingue dos tipos: las metas permanentes (lucrar e influir) y las metas transitorias (generar actuaciones estratégicas concretas contra determinados actores y a favor de otros). Entre los factores que influyen en la definición de las metas institucionales, Donsbach destaca: a) los objetivos políticos y económicos, b) la concepción del mundo que defiende el periódico y c) el reflejo de la visión de los propietarios sobre los contenidos.

c) El editorial

De acuerdo a lo que señala Cesar Díaz (2002), el editorial es el medio más eficaz para la argumentación, para atraer y mostrar al lector una opinión. También la define

como: “la conciencia abierta de un diario, la destilación de sus esencias” (Díaz, 2002: 33). La columna editorial explica un problema, pone sobre la mesa un hecho, pide la adopción de una medida o llama a una acción. El editorial es la forma que tiene el periódico de tomar partido en el marco de la vida social.

En el editorial se resume la posición institucional de un medio de prensa. En esta sección se sistematiza explícitamente la línea política e ideológica del medio (Borrat, 1989: 33; Sidicaro, 1993: 9). Esto requiere tener en cuenta que, aunque de manera menos implícita, la línea política de un periódico recorre en realidad todas las secciones de un medio. El editorial es la opinión del medio respecto a cualquier tema, “incluso respecto a temas que no están expresa o directamente ligados a la noticia que publica” (Borrat: 138) El editorial, entendido como la opinión del periódico, ocupa un rango diferente dentro del discurso de la publicación porque involucra al propio medio, los editoriales poseen una representatividad institucional (Borrat, 1989).

Castelli (1991) señala que un editorial es la forma de opinión e interpretación a través de la cual se expresa el punto de vista de quien dirige un diario, y agrega una distinción entre los diferentes “tonos” que pueden tener las editoriales: expositivo, explicativo, combativo, crítico, apologético, admonitorio y predictivo.

Por su particularidad, el editorial está destinado a ejercer una influencia decisiva sobre ciertos sectores del público. En principio, sobre aquellos sectores que Price (1994) denomina *público atento* y, principalmente, sobre el *público activo* y la *elite política*.¹¹ Su relevancia reside en la posibilidad que a través suyo tiene un medio de prensa de influir e intervenir en la vida social y, potencialmente, de transformarla (Díaz, 2002: 33)¹². La influencia de un medio de prensa puede canalizarse de distintas

¹¹ El *público atento* es aquel que tiene una atención continua sobre los asuntos políticos, se implica en los asuntos públicos e intercambia con otros sujetos sobre tales cuestiones. El *público activo* -sobre el cual el editorial puede ejercer aun una mayor influencia- conforma una porción menor dentro del mismo público atento, pero su compromiso con los asuntos políticos incluye los medios formales de participación política (como contribuciones económicas, pertenencia organizativa, asistencia a reuniones políticas) o una participación más informal pero activa, como la que puede darse en discusiones públicas y debates con otros sujetos. La *elite política* incluye en sentido amplio a los líderes políticos, funcionarios de gobierno, miembros de partidos políticos, formadores de opinión y en términos generales aquellos sujetos que participan públicamente en roles políticos (Price, 1994: 58-60).

¹² Por supuesto, más allá de la función de la sección editorial, todo medio de prensa intrínsecamente interviene en la sociedad y la opinión pública por el solo hecho de su circulación y recepción.

maneras. El editorial es un espacio preferencial y legitimado como tal, tanto por el propio enunciador como por otros actores sociales. Tradicionalmente, el editorial expone o explica una problemática determinada, juzga hechos relacionados con esa problemática y solicita, sugiere o reclama medidas al respecto. A través de la argumentación, busca un asentimiento de parte del lector, quien puede estar de acuerdo o no con el contenido editorial.

El editorial tiene como postulado intrínseco un componente altamente persuasivo ya que promueve que el lector construya una representación textual según la intención del editor. Intenta que el lector crea y acepte lo que se le dice y, aún más, que se lleven a cabo las demandas o acciones que se solicitan en su trama argumentativa. En términos lingüísticos el editorial tiene una función, particularmente *perlocutiva* en tanto es un proceso de persuasión cuya formulación se da “*de una manera tal que no solo se entiendan, sino que también se acepten como la verdad o al menos como una posible verdad*” (van Dijk, 1990: 124).

En la división de los géneros periodísticos, el editorial se encuentra entre los géneros de opinión. A nivel de su estructura el editorial en la prensa diaria se publica en ciertas páginas precisas, se ubica debajo de la marca y datos editoriales del diario, y salvo excepciones, no suelen llevar firma porque representan la opinión de todo el medio.

d) La metodología

Para este trabajo de investigación se tomaron los editoriales que hacían referencias al “Operativo Independencia” desde su comienzo en febrero de 1975, los editoriales que anteceden a la “cuenta regresiva”¹³ (octubre a diciembre de 1975), los noventa editoriales publicados durante ese periodo, que comprende desde el ya mencionado *ultimátum* de Videla, el 24 de diciembre de 1975, hasta el golpe de Estado producido el 24 de marzo de 1976 y los editoriales que siguieron al golpe de Estado hasta el 30 de abril de 1976. Del corpus inicial, se seleccionaron aquellos editoriales que trataran temas de coyuntura en torno a la situación política, la cuestión social o los

¹³ Denominada así por César Díaz (Díaz: 2002).

aspectos económicos. Así, el material de análisis pasó a estar comprendido por 47 editoriales, siendo el resto material de apoyo y consulta para este trabajo. Los editoriales fueron relevados de la hemeroteca de la Biblioteca Nacional.

La periodización de este trabajo comprenderá dos etapas: por un lado, la primera dará cuenta de los editoriales referidos al “Operativo Independencia” durante 1975 y aquellos referidos a la situación política nacional entre octubre y mediados de diciembre de 1975, en lo que consideramos los meses previos a la “cuenta regresiva” ante la eventualidad de un golpe de Estado. En un segundo momento se analizarán los editoriales comprendidos entre el 24 de diciembre de 1975 y marzo-abril de 1976 para dar cuenta de la posición del diario durante esa “cuenta regresiva”, frente al golpe de Estado y los primeros momentos de los militares en el poder. Se relevarán las características lingüístico-discursivas de esta publicación así como los efectos de sentido que resultan de sus posiciones editoriales. Se analizarán en sus editoriales las operaciones lingüísticas, discursivas y enunciativas que realizó el diario en relación a la situación crítica del país y ante la inminencia del golpe de Estado que se estaba gestando.

3. EL CONTEXTO HISTÓRICO

a) Los antecedentes del golpe de Estado

El proceso que dio como resultado el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 en la República Argentina comenzó mucho tiempo antes del día en el que se concretó.

Luego de 18 años de proscripción, Juan Domingo Perón regresó definitivamente al país el 20 de junio de 1973¹⁴. Las elecciones del 11 de marzo de 1973 habían consagrado como presidente de la República a su delegado Héctor Cámpora, bajo la consigna de campaña “Cámpora al gobierno, Perón al poder”. Sin embargo, las luchas entre facciones dentro del peronismo, y la decisión de Perón de deshacerse de Cámpora por su cercanía con la izquierda de su movimiento, provocaron su renuncia y un nuevo llamado a elecciones que el 23 de septiembre de ese año consagró la fórmula Juan Domingo Perón-María Estela Martínez de Perón. La legitimidad del proceso electoral y la asunción de Perón como presidente no detuvieron el accionar de los grupos peronistas enfrentados.¹⁵

Con la muerte del líder el 1° de julio de 1974 y la sucesión a cargo de su esposa, “Isabel” Martínez de Perón, se profundizó la crisis política y social que se arrastraba desde tiempo atrás. En el terreno político, Isabel profundizó un giro conservador que agravó el enfrentamiento violento entre la derecha y la izquierda peronista. En el ámbito económico, refrendó ese giro con un intento de ajuste ortodoxo, el recordado “Rodrigazo” de junio de 1975, que le enajenó el apoyo momentáneo de los sindicatos peronistas, que la enfrentaron para que diera marcha atrás con las medidas, y fue el inicio de la agonía de su propio gobierno.

¹⁴ Como es recordado, ese día se produjo la “masacre de Ezeiza”, cuando grupos de la derecha peronista que manejaban el palco donde debía dar un discurso Perón iniciaron una verdadera caza de militantes de la izquierda peronista.

¹⁵ Por ejemplo, el 25 de septiembre de 1973, dos días después que Perón asumiera su tercera presidencia, el líder de la Confederación General del Trabajo (CGT) y sindicalista de extrema confianza de Perón, José Ignacio Rucci, fue asesinado presumiblemente por la organización peronista Montoneros.

En el ámbito de la violencia política, se agudizó el accionar de la “Alianza Anticomunista Argentina”, más conocida como “Triple A”, constituida por bandas armadas parapoliciales que asesinaban a dirigentes políticos y sociales vinculados por lo general a la izquierda, y que ya venían actuando desde fines de 1973 bajo el auspicio del cada vez más poderoso ministro de Bienestar Social y secretario privado de Perón, José López Rega. Y entre 1975 y principios de 1976 se intensificaron las acciones armadas de la guerrilla, frente a una sociedad que estaba cada vez más retraída en su apoyo a las movilizaciones sociales y menos dispuesta a respaldar este tipo de acciones; por temor o decepción se inclinaba más a una salida conservadora que resguardara la idea del “orden”¹⁶.

En 1975 la denominada “lucha contra la subversión” estuvo en el centro de la escena, específicamente con el “Operativo Independencia”, en las zonas rurales de la provincia de Tucumán. Allí, no solamente hubo enfrentamientos armados entre los grupos guerrilleros del ERP y el Ejército, sino que comenzó a desarrollarse paralelamente el aniquilamiento de actores de la sociedad civil, política, gremial y estudiantil que nada tenían que ver con la guerra que se desarrollaba en los montes tucumanos, un modo de funcionar que se extendería luego a la totalidad del país.

En febrero de 1975 la entonces presidente de la Nación, “Isabel” Perón, dictó el decreto 261 por medio del cual se iniciaba una operación integral de represión en la provincia de Tucumán. La justificación de la operación ordenada se sustentó en las actividades que los “elementos subversivos” desarrollaban en la provincia y en la necesidad de adoptar medidas adecuadas para su erradicación. El decreto autorizaba al Comando General del Ejército para que procediera a ejecutar las operaciones militares que fueran necesarias “a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de los elementos subversivos en la provincia”. Así se dio inicio al “Operativo Independencia”, que en su primera etapa estuvo a cargo del general Adel Edgardo

¹⁶ Los dos grupos armados revolucionarios principales eran Montoneros y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). El primero aglutinaba principalmente a jóvenes de la izquierda peronista, en tanto que el ERP era el brazo armado del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), de origen marxista. A pesar de que tanto ERP como Montoneros estaban muy aislados políticamente, aún había muchos militantes dispuestos a seguirlos y participar en acciones destinadas a golpear a las fuerzas represivas y a los enemigos políticos y “de clase”: ataques a bases militares, secuestros y asesinatos de empresarios, sindicalistas y políticos. Así fueron ganando cada vez más descrédito y perdiendo a sus militantes más valiosos.

Vilas¹⁷. Con posterioridad, el 20 de diciembre de 1975, asumió la dirección del Operativo el general Antonio Domingo Bussi.

La instrucción presidencial fue luego ampliada y extendida hacia todo el país mediante los decretos Nº 2770, 2771 y 2772 del 6 de octubre de 1975 que constituían el Consejo de Seguridad Interna y el Consejo de Defensa para ejecutar acciones militares y de seguridad con la finalidad de “aniquilar” el accionar subversivo en todo el territorio nacional.

Para volver operativas las disposiciones emanadas del Poder Ejecutivo Nacional, las Fuerzas Armadas expidieron la Directiva 1/75 y luego la 404/75 (“Lucha contra la subversión”).

De estas normativas se desprende que el objetivo trazado por las Fuerzas Armadas fue el de “aniquilar a las organizaciones subversivas”, fijándose como idea rectora una “actitud ofensiva” frente a un “enemigo” identificado con la “ideología marxista”.

“La distinción entre amigos activos y amigos potenciales, así como la meticulosa planificación del operativo de asalto al poder fueron establecidas en una orden secreta emitida por el Comando del Ejército en febrero de 1976. En ella se preveían, junto a las tareas de inteligencia, despliegue de tropas y acción psicológica, la confección de las listas de las personas a detener en las primeras horas del operativo...” (Novaro, Palermo, 2003: 21).

b) El comienzo de la “cuenta regresiva”

Según el análisis de Díaz (2002) a partir de diciembre de 1975 se inició una “cuenta regresiva” hacia el golpe de Estado que comenzó en diciembre de 1975; el hito que la puso en marcha fue el discurso del general Jorge Rafael Videla, pronunciado desde Tucumán, a propósito de la festividad de Navidad, en el que incluía un *ultimatum* a las autoridades gubernamentales, donde señalaba que debía haber “una

¹⁷ De acuerdo a lo desarrollado por el historiador tucumano Roberto Pucci en “Historia de la destrucción de una provincia”, el general Adel Vilas siempre se ocupó de aclarar que su verdadero nombre era “Adel” y no “Acdel”, como solían nombrarlo.

inmediata toma de conciencia para definir posiciones” y que “la inmoralidad y la corrupción deben ser adecuadamente sancionadas” (*La Gaceta*, 27/12/1975, p. 2). Como veremos, para ese momento el gobierno afrontaba una situación sumamente delicada, con una deslucida y criticada figura presidencial, con problemas internos en el peronismo gobernante, una economía que se desbarrancaba día a día, la violencia política acrecentándose y unas Fuerzas Armadas ya preparadas para tomar el poder.

En efecto, el 24 de marzo de 1976, la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, integrada por el general Jorge Rafael Videla, el almirante Emilio Eduardo Massera y el brigadier Orlando Ramón Agosti derrocó al gobierno constitucional vigente. Los representantes de las tres fuerzas se hicieron cargo del poder, dictaron los instrumentos legales del autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” y nombraron Presidente de la Nación al general Videla. Como señalan Novaro y Palermo (2003: 19):

“El golpe de 1976 no es simplemente un eslabón más en la cadena de intervenciones militares que se inició en 1930. La crisis inédita que lo enmarcó dio paso a un régimen mesiánico inédito que pretendió producir cambios irreversibles en la economía, el sistema institucional, la educación, la cultura y la estructura social, partidaria y gremial, actuando de cara a una sociedad que, a diferencia de episodios anteriores, se vio debilitada y desarticulada, cuando no dócil y cooperativa frente al poder castrense”.

El golpe no tuvo casi resistencia, entre otros factores, por la gran desmotivación en la que habían caído en ese momento los distintos actores sindicales, políticos y sociales. Desde un principio el objetivo de las Fuerzas Armadas fue no solo instaurar un gobierno militar, sino también el disciplinamiento y la vigilancia de la sociedad. Las Fuerzas Armadas se autoproclamaron como la salvaguarda del orden y el futuro de la Nación.

La situación de desgobierno de los últimos meses de Isabel en el poder se evidenciaba por una gran crisis económica: altísima inflación¹⁸, déficit público¹⁹, etc. Con las reservas prácticamente agotadas, el país estaba a punto de caer en cesación de pagos. Estos indicadores daban cuenta de la incapacidad del gobierno para ejercer poder sobre los diferentes comportamientos sectoriales, lo que provocaba que los distintos actores llevaran al límite la persecución de sus propios intereses en detrimento del conjunto. Esta coyuntura, sumada a la violencia generalizada, abonaba a la idea de que el país necesitaba una mano firme que concentrara el poder político. Esa visión se sumó a la trayectoria ideológica alimentada desde los años sesenta por la doctrina de la seguridad nacional²⁰, que puso en foco a las Fuerzas Armadas de América Latina, para considerar al enemigo interno como la principal amenaza, por lo que el principal objetivo militar sería la defensa de las fronteras ideológicas.

c) La represión en Tucumán

La provincia de Tucumán en el año 1910 era el tercer distrito industrial del país. En la década del '60, se producía en la provincia el 60% del azúcar que se consumía en el mercado nacional.

En junio de 1966, la gran sobreproducción de azúcar hizo que los precios se deprimieran rápidamente, dando inicio al comienzo de la crisis del sector agrario e industrial.

¹⁸ La inflación de enero fue del 14 por ciento y la de febrero de un 20 por ciento. En poco más de un mes, el dólar pasó de 12.500 pesos a 32.000 pesos y continuaba subiendo (Kandel y Monteverde, 1976: 170).

¹⁹ En cuanto al déficit fiscal, de 1973 a 1975 había crecido de 1,9 billones de pesos moneda nacional a 14 billones. Para los cálculos del presupuesto, el ministro Emilio Mondelli estimaba un déficit de 33 billones de pesos, pero se consideraba que el déficit real de ese año podría llegar a superar los 100 billones de pesos (Kandel y Monteverde, 1976: 173).

²⁰Esta *Doctrina* nacida en Estados Unidos durante la década del '60 advertía sobre la amenaza de una conspiración internacional para exportar la revolución comunista a Occidente, que haría peligrar la pervivencia de los valores "occidentales y cristianos". Según esta perspectiva, los países del tercer mundo eran puntos lábiles para la "intromisión" de elementos guerrilleros revolucionarios que intentarían trastocar la idiosincrasia de esas naciones. Se trataba de un enemigo militar pero, fundamentalmente, un enemigo ideológico. Para la *Doctrina* las Fuerzas Armadas podían traspasar la legalidad por el grado excepcional del tipo de conflicto y agresión que todo ello implicaba, ya que estaba en juego el estilo de vida de la nación (García, 1995: 39).

En agosto de 1966 se efectivizó la decisión del gobierno militar de Juan Carlos Onganía que dispuso el cierre de once ingenios privados, entre otros: La Esperanza, Lastenia, Los Ralos, Mercedes, Nueva Baviera, San Antonio, San José y Santa Ana.

Como consecuencia de dicha medida, los pueblos, que habían crecido al amparo del trabajo en los ingenios, quedaron completamente paralizados, con una secuela de 50 mil desocupados y 200 mil tucumanos que migraron de su provincia en busca de trabajo. Estos hechos modificaron por completo la radiografía económica de la provincia. Las tierras de la región no estaban preparadas para otros cultivos por lo que el hambre y la precariedad en las condiciones de vida se agravaron.

Ahora bien, el cierre de los ingenios que ocurrió en la década del '60 no fue un proceso pacífico. El ingenio Santa Ana, por ejemplo, fue tomado por sus trabajadores. Ya en aquellos años, desaparecieron muchos campesinos²¹ que se resistían al achicamiento del sector para preservar sus puestos de trabajo.

El cierre de ingenios no tuvo sólo causas económicas, sino que, visto en retrospectiva, también se buscaba reestructurar el modo en el que se organizaba el proceso de trabajo azucarero. Uno de los objetivos principales fue desarticular a una de las organizaciones más combativas del proletariado tucumano de entonces: la Federación Obrera de Trabajadores de la Industria Azucarera (FOTIA).

A medida que la FOTIA sufría los ataques del régimen de Onganía, se multiplicaba la pérdida de afiliados y el cierre de sindicatos, se fueron sumando otras formas de resistencia, como las comisiones vecinales de defensa de localidades con ingenios cerrados. En muchos casos pasaron de la negociación a la protesta activa, y ésta última fue violentamente reprimida.

²¹ Según Crenzel (2001: 113): "La historia de Tucumán no era un contexto ajeno a la existencia de la figura del 'desaparecido'...En el último cuarto del siglo XIX, paralelamente a la expansión de la industria azucarera local, emerge la leyenda del 'Familiar' entre los trabajadores del azúcar. Según la creencia popular se trataba de un monstruo que, surgido de un pacto entre el diablo y el patrón del ingenio, devoraba por lo menos un obrero por año, entregado por el patrón al diablo a cambio de que éste le asegurase acrecentar sus riquezas. Pero el 'Familiar' era selectivo en su *dieta de obreros*".

En el marco de estos acontecimientos, las luchas callejeras se expandieron y consolidaron uniendo a obreros desocupados, campesinos, estudiantes de la universidad pública y sacerdotes denominados “tercermundistas”.

En enero de 1967, las fuerzas del régimen reprimieron a obreros de ingenios azucareros que llevaban adelante las protestas. En noviembre de 1970 fue el primer “Tucumanazo”. Allí emergió lo que Ernesto Laclau (2005) llama una “articulación de demandas” en las luchas de diferentes actores: estudiantes, obreros, campesinos, que se agruparon para hacer frente a la situación de profunda crisis que atravesaba la provincia.

El movimiento estudiantil, que intentaba frenar la reducción presupuestaria en la Universidad Nacional de Tucumán, así como el cierre del comedor universitario, incorporó a sus luchas a otros sectores como los trabajadores del azúcar, operarios de fábricas que se instalaron durante ese periodo, y a sectores de clase media.

En los meses siguientes la protesta obrera y estudiantil asumió distintas manifestaciones y se mantuvo con una alta presencia hasta que se produjo un segundo “Tucumanazo” en junio de 1972.

Las luchas sociales no tardaron en ser reprimidas de forma cada vez más violenta. Pero la represión no pudo impedir que se extendiera un ciclo de luchas urbanas, que ocuparon el centro de la escena en la provincia hasta la huelga de la FOTIA de 1974. En el resto de país, las luchas obreras y populares también estaban a la orden del día.

d) El ERP en los montes tucumanos

El PRT-ERP decidió acompañar las demandas de la población, en especial las de los trabajadores de la zafra azucarera que estaban siendo desplazados en Tucumán. En 1974, la organización estableció un frente militar: la Compañía de Monte “Ramón Rosa

Jiménez”, con entre cincuenta y cien combatientes armados distribuidos en los montes tucumanos.

Los terratenientes de la provincia vivían como un gran riesgo la simpatía que tenía una parte importante de la población hacia la organización armada instalada en el monte tucumano. La emergencia de las luchas sociales generó como contrapartida que los sectores dominantes concentraran sus acciones represivas sobre los sectores sociales y las organizaciones armadas.

En el mes de marzo de 1974 entre cuarenta y cincuenta militantes del ERP subieron al monte tucumano para iniciar los entrenamientos de la guerrilla rural. La primera acción pública del ERP en Tucumán fue en la localidad sureña de Acherai, el 30 de mayo de 1974. Concretamente, siete miembros del ERP tomaron la comisaría. El principal objetivo era hacer conocer sus ideas en la zona. En un principio, tuvieron apoyo y buena recepción de los vecinos del lugar. Pero el arraigo en la población obrera y campesina no pasó de una efímera simpatía.

En junio comenzó una segunda etapa: la compañía decidió dividirse en tres campamentos con la misión de insertarse en la población. Si bien la gente del lugar ayudaba a los guerrilleros en las cuestiones logísticas, comprando comida o llevando información, el ERP no conseguía que los campesinos dejaran a sus familias para integrarse a la compañía.

Con el fin de hacerse de armas, en agosto de 1974 el ERP organizó un ataque al Regimiento de Infantería Aerotransportadora de Catamarca. Partió un colectivo desde Tucumán con cincuenta guerrilleros, muchos de ellos sin formación militar. Fueron emboscados antes del ataque por fuerzas policiales y militares. La versión oficial aseguró que hubo un enfrentamiento en el que murieron todos los guerrilleros, pero la versión del ERP y las pericias posteriores señalaron que los guerrilleros fueron fusilados.

Hacia septiembre comenzaron las represalias de la agrupación guerrillera por los fusilamientos de Catamarca: a cada asesinato se respondería con la ejecución indiscriminada de miembros de las Fuerzas Armadas. Como contrapartida, el gobierno

de Isabel impulsó la acción criminal de la Triple A, que en el marco de la persecución de los “subversivos” asesinó a Silvio Frondizi y Alfredo Curutchet (abogados de los familiares de los guerrilleros muertos en Catamarca, que habían denunciado los fusilamientos).

El 1º de diciembre de 1974 el ERP mató a la novena víctima de la represalia luego Catamarca, en un hecho que resultó un verdadero desastre para la organización: el asesinato de Humberto Antonio Viola, un militar de los servicios de inteligencia en Tucumán. Un grupo de guerrilleros lo emboscó cuando Viola llegaba a un almuerzo familiar (era un domingo al mediodía) y como resultado, además de morir Viola acribillado, fue asesinada su hija de tres años (su mujer embarazada sobrevivió y su otra hija de cinco años resultó herida)²².

En febrero de 1975 en Tucumán comenzó el “Operativo Independencia”, a partir del ya mencionado decreto secreto Nº 261. El general Adel Vilas había llegado a Tucumán a mediados de enero. El oficial consideraba que el error de Menéndez había sido creer que el tema había que resolverlo en el monte: para Vilas la guerrilla caería sola si se aniquilaba su base de apoyo en los pueblos.

Vilas instaló su puesto de control en Famaillá y convirtió una escuela en construcción en un centro clandestino de detención, el primero de los muchos que se instalarían a lo largo y ancho del país, la denominada Escuelita de Famaillá. De acuerdo al testimonio del propio Vilas, pasaron por allí 1.500 detenidos (Novaro, Palermo, 2003: 70).

Las fuerzas que dirigían el Operativo estaban integradas por miembros de la policía y de las Fuerzas Armadas, ya que se trataba de un operativo conjunto. Se dedicaban a buscar a los “enemigos” en sindicatos, escuelas, universidades, casas particulares, etc.

²² Dos días después del hecho, *La Gaceta* publicó en su tapa una foto desgarradora de la viuda llorando las muertes de su esposo y de su hija menor sobre el pecho de un sacerdote, y al lado de ambos, el general Luciano Benjamín Menéndez, jefe del Ejército de la guarnición Tucumán. Luego del asesinato de Viola y su hija, el ERP decidió parar la represalia.

Como indicaba la estrategia de Vilas, no fueron a buscar a los guerrilleros al monte, sino que la presión se concentró sobre los pobladores que vivían en los alrededores del monte. Mataron a muchos que colaboraban con la guerrilla, sobre todo entre las localidades de Lules y Famaillá. El “Operativo Independencia” se llevó adelante en torno a la idea de que para el “orden” y la “limpieza” que se necesitaban debían operar dos grupos: uno en San Miguel de Tucumán y otro en el interior de la provincia. La respuesta represiva fue totalmente desproporcionada; se estima que se utilizaron 5 mil efectivos de las distintas fuerzas para neutralizar a, como mucho, un centenar de guerrilleros. El Operativo tenía por objeto mucho más que la Compañía de Monte: el plan era desactivar las fuentes de la “subversión” y que las fuerzas de seguridad recibieran el entrenamiento necesario para el estadio siguiente. Durante 1975 se crearon los primeros centros de detención y se organizaron los grupos operativos conjuntos de militares y policías en actividad que en forma encubierta secuestraron, torturaron y asesinaron a centenares de militantes políticos, sindicales y universitarios, en su mayor parte totalmente ajenos a la lucha armada²³.

Hacia fines de 1975 empezaban a ganar espacio en medios de Francia, España y Suecia las denuncias de violaciones a los derechos humanos ocurridas en el marco del Operativo, razón por la cual las Fuerzas Armadas iniciaron una campaña de opinión pública por la que fueron llevados al monte legisladores y periodistas de todo el país con la misión de instalar la idea de que en Tucumán había una guerra y exaltar la imagen del Ejército.

La fuerza de las luchas sociales y el hecho incontrastable de que parte del territorio tucumano había sido ocupado por combatientes de las organizaciones guerrilleras fue el marco a partir del cual la represión ejercida contra la población civil, activistas, estudiantes, políticos, gremialistas y obreros resultó especialmente feroz, aun cuando el “Operativo Independencia” ya había sido dado por terminado exitosamente. Ahora comenzaría la “batalla ideológica” (en tal sentido se expresó Videla en su discurso del 24 de diciembre de 1975 en Tucumán), la que, planteada en esos términos, no tenía fronteras. Sus objetivos eran muy difusos, razón por la cual la

²³ Durante 1975, en Tucumán, hubo 151 desaparecidos (aunque es posible que sean más, ya que muchas no se denunciaban) y 1.507 personas fueron detenidas (Gutman: 2012).

represión alcanzó a personas que nunca habían tenido militancia en los grupos armados, a políticos peronistas representantes en la Legislatura Provincial, dirigentes gremiales, docentes, estudiantes secundarios y universitarios, obreros de los ingenios desplazados por el cierre, simples habitantes de los pueblos circundantes, conscriptos que fueron secuestrados de los regimientos donde prestaban servicio militar, entre otros. Este accionar se extendió también a las provincias vecinas, como Santiago del Estero y Catamarca, donde los detenidos expresaban como mayor terror la posibilidad de ser trasladados a Tucumán, donde era conocida la ferocidad del aparato represivo²⁴.

Acerca de los alcances de la represión, vale la pena citar el informe elaborado en su momento por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), tras la visita que realizó al país en septiembre de 1979. La Comisión elaboró un informe donde concluyó que “por acción u omisión de las autoridades públicas y sus agentes, en la República Argentina se cometieron durante el período a que se contrae este informe 1975-1979 numerosas y graves violaciones de fundamentales derechos humanos reconocidos en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre” (C.I.D.H., 1980: Punto A: Conclusiones). En particular, la Comisión consideró que esas violaciones habían afectado: “el derecho a la vida, en razón de que personas pertenecientes o vinculadas a organismos de seguridad del Gobierno han dado muerte a numerosos hombres y mujeres luego de su detención; b) el derecho a la libertad personal, al haberse detenido y puesto a disposición del PEN a numerosas personas en forma indiscriminada y sin criterio de razonabilidad; c) el derecho a la seguridad e integridad personal, mediante el empleo sistemático de torturas y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes, cuya práctica ha revestido características alarmantes; d) el derecho de justicia y proceso regular, en razón de las limitaciones que encuentra el Poder Judicial para el ejercicio de sus funciones; de la falta de debidas garantías en los

²⁴ Ya sea como centros de alojamiento de detenidos o lugares de tránsito, entre 1974 y 1978, en Tucumán se constató el funcionamiento de los siguientes centros clandestinos de detención: 1) Escuela Diego de Rojas: La Escuelita; 2) Jefatura Central de Policía de Tucumán; 3) Arsenales Miguel de Azcuénaga; 4) Escuela Universitaria de Educación Física; 5) Ex Ingenio Nueva Baviera; 6) El Reformatorio; 7) Escuela de Policía de Tucumán; 8) Santa Lucía; 9) Comisaría de Monteros; 10) Administración ex Ingenio Lules; 11) Cuartel de Bomberos; 12) Comando Radioeléctrico de la Policía de Tucumán; 13) Delegación de la Policía Federal; 14) Escuela República del Perú; 15) Comisaría de las Cejas; 16) Sección E de la Penitenciaría de Villa Urquiza; 17) El Motel. (Conadep, 2006: 216 a 219).

procesos ante las autoridades militares; y de la ineficacia que, en la práctica y en general, ha demostrado tener en Argentina el recurso de Habeas Corpus” (C.I.D.H., 1979: Punto A: Conclusiones).

- Breve comentario sobre el ERP

Como se ha mencionado, el ERP era una de las organizaciones armadas más importantes en la década del `70. En el imaginario perretista su idea de revolución estaba íntimamente asociada a la noción de “guerra revolucionaria” (Carnovale, 2008). Y para entender por qué el ERP hizo base en Tucumán es importante tener en cuenta que para sus miembros en esa provincia había un combustible social, con base en el proletariado azucarero tucumano, que podía ser el detonante de la revolución. Su norte a seguir era el de la revolución rusa, donde veía combinarse el levantamiento de los explotados en coincidencia con una elite revolucionaria. Para esta cosmovisión era necesario que el militante se configurara como un “combatiente”, por lo cual la militarización del PRT-ERP hay que pensarla según Carnovale (2010: 134) “no como desviación sino como el devenir de un núcleo de representaciones, símbolos y formulaciones conceptuales cuya implicancia principal fue el reemplazo de lo político por lo militar”.

Por ende, para el ERP lo primero era construir un ejército revolucionario y popular, que a través de su lucha permitiría que se consagrara la revolución. Ese proceso, además de la formación de cuadros, implicaba el despliegue de un conjunto de símbolos, valores e identificaciones que permitieran construir un “nosotros”, que diera fundamentos para encarar la lucha y, en muchos casos, también la muerte. Bajo esta premisa, llevaron a cabo ataques de gran envergadura contra militares que, sobre todo, tenían como objetivo mantener alta la moral de los combatientes.

4. DEL “OPERATIVO INDEPENDENCIA” A LOS MESES PREVIOS A LA “CUENTA REGRESIVA” (OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1975)

a) El “Operativo Independencia” en la voz editorial de *La Gaceta*: del “silencio estratégico” a la preocupación por la “violencia”

Como ya se desarrolló anteriormente, en 1975 el gobierno en manos de Martínez de Perón estaba presionado por la violencia política y por los altos mandos militares y cedía cada vez más poder. Ello se evidenció sobre todo en el dictado del decreto en el mes de febrero de 1975 (Nº261/75), por medio del cual se inició la operación integral de represión en la provincia de Tucumán. El decreto autorizaba al Comando General del Ejército para que procediera a ejecutar las operaciones militares que fueran necesarias “a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de los elementos subversivos en la provincia”.

En su crónica en tapa sobre el comienzo del “Operativo Independencia”, *La Gaceta* se refería de este modo al hecho:

“Fuerzas conjuntas de las guarniciones militares del noroeste y policiales iniciaron en la madrugada del domingo [9 de febrero de 1975] operaciones en la zona sur de la provincia. Un total hermetismo rodea las acciones de las fuerzas de seguridad, cuyo comando unificado se constituyó en la ciudad de Famaillá. El comandante de la V Brigada de Infantería, general Adel Edgardo Vilas, informó en la tarde del domingo que tropas conjuntas habían comenzado a actuar en la lucha antiguerrillera. En ese comunicado (...) se destacó que ‘el Ejército Argentino que tiene por objetivo primario resguardar el proceso institucional en desarrollo, concurre así a defender los legítimos intereses del pueblo frente a quienes desconocen sus derechos esenciales’, advirtiendo al mismo tiempo que los procedimientos ocasionarán algunos inconvenientes a la población, a la que instó a transitar munida de su documento de identidad”. (*La Gaceta*, 11/02/75).

Las crónicas sobre los acontecimientos que se fueron sucediendo a medida que el operativo se desarrollaba se basaban principalmente en comunicados distribuidos por la propia V Brigada, a cargo de las acciones conjuntas. El diario lo hacía sin emitir comentarios al respecto, reproduciendo acriticamente la voz del Ejército acerca de lo que ocurría con el operativo en Tucumán. Los guerrilleros eran definidos como “subversivos”, “extremistas”, “delincuentes”, “comando extremista”.

Al referirse al comienzo de las “operaciones conjuntas” en Tucumán el periodista Joaquín Morales Solá expresaba en una columna de opinión que las Fuerzas Armadas: “No serán ni conductores de la circunstancia nacional ni indiferentes observadores de sus intentos políticos: serán un engranaje insoslayable insertado en la dura gimnasia del proyecto argentino” (*La Gaceta*, 21/2/75). Así dicho, para Morales Solá, el Ejército tenía reservado un papel más importante que el de mero brazo ejecutor del gobierno. En un punto, el periodista estaba convalidando el hecho de que las Fuerzas Armadas eran un actor político que estaba destinado a recuperar protagonismo.

Llamativamente, los editoriales no hacen ninguna alusión al operativo durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio. En febrero de 1975, por ejemplo, el mes en el que comenzó el operativo, los temas de los editoriales incluyeron: la importancia de la higiene, el sembrado de papa, las problemáticas de los jubilados, los caminos del norte, las villas turísticas, el estado de los ferrocarriles, la terminal de ómnibus, entre otros. De manera que, sobre el comienzo del “Operativo Independencia”, el diario presenta un *silencio estratégico*, en palabras de Borrat: “sería muy comprometedor para el diario si cada día tuviera que concretarse en una opinión sobre los hechos políticos del propio país: como todo actor del sistema político, el periódico necesita combinar sus silencios estratégicos con sus mensajes de apoyo, demanda o denuncia.” (Borrat, 1989: 139). *La Gaceta*, con su silencio editorial sobre el tema intentaba mantener distancia de los acontecimientos, reforzar su posición de “neutralidad”, aunque claramente sentaba posición cuando relataba en sus crónicas, en los primeros meses del operativo, la versión militar de los hechos.

Recién en julio hay una referencia al tema más genérico de “la violencia”, en un editorial titulado “Ante la Desaparición de un Periodista” que ya hemos mencionado,

el diario señalaba haber estado informando durante esos días acerca de la desaparición del periodista Maurice Jegger, de cuyo hecho se cumplían veinte días al momento de publicado el editorial:

“Hemos venido sosteniendo en estos días, la necesidad de un fundamental cambio en la conducción económica nacional: de una actitud del Estado que demuestre un nuevo rumbo para salir de la crisis. Pensamos que es preciso operar igualmente un cambio en acontecimientos que se están volviendo habituales, como lo es la desaparición misteriosa de habitantes del país” (*La Gaceta*, 28/7/75).

Vale destacar que el diario publicó este editorial quizás presionado luego de algunos días de paro de su planta de periodistas en señal de protesta por la desaparición de su compañero. Es llamativo cómo, en el párrafo citado, el diario reclamaba cambios por el hecho de la desaparición de una persona de su propio equipo, poniendo en el mismo nivel la demanda de cambios a nivel económico. Además, como se trataba de la desaparición de un ciudadano francés, hacía hincapié en que:

“su difusión en la prensa de todo el mundo hace flaco favor a la Argentina y a la imagen que de su clima diario tienen en los demás países. Las autoridades han asegurado que realizan una investigación sobre la desaparición de nuestro compañero: no dudamos que se le dará toda la prioridad y amplitud necesarias, a fin de que se establezca, con la mayor urgencia, qué ha sido de ese hombre de prensa” (*La Gaceta*, 28/7/75).

En este párrafo, la voz editorial se preocupaba por la imagen que proyectaba el país a raíz de las desapariciones y expresaba su confianza en las autoridades para su resolución. Asimismo, se puede observar su voto de confianza en las autoridades, algo de lo que el diario decía ni siquiera dudar.

Nuevamente en el mes de agosto, el editorial se posicionaba en relación a la violencia imperante en el país, en estos términos y sin hacer una referencia directa al operativo:

“Ya no somos más esa ciudadanía siempre respetuosa de la vida del prójimo, cualidad que exhibíamos con orgullo frente a otras naciones de la tierra. Por el contrario, esa constante familiaridad con las matanzas, los atentados, los secuestros, las bombas, las amenazas han ido dando un molde nuevo a la mente de todos (...) La apelación a la violencia está en el espíritu de todos y a nadie alarma hoy que cada día se haga más desenfrenada y más audaz”. (*La Gaceta*, 22/8/75).

Para el diario, se trataba de una “oleada incontenible”, que “fluye desde los signos más encontrados, con el denominador común de la muerte, la devastación, el crecimiento de los rencores y las lágrimas de las familias” (*La Gaceta*, 22/8/75). El editorial no expresaba cuáles eran esos signos, quiénes los que se enfrentaban, cuáles sus motivaciones o cuál era el rol del Estado en ese marco, sino que lo describía como algo irracional, inexplicable y sin forma, como puede ser un oleaje incontenible, vinculándolo a un fenómeno de la naturaleza, sin causalidades históricas o un contexto social determinado. El tono del editorial aquí es hiperbólico, dramático, admonitorio²⁵. En segundo lugar, resumía todo como “violencia política”, sin hacer distinciones, desde las acciones guerrilleras (atentados, etc.) hasta lo que podemos suponer que eran las acciones paramilitares (amenazas, secuestros, etc.). Y esto se convalidaba con lo que afirmaba a continuación cuando el matutino también manifestaba haberse referido al tema de la violencia en reiteradas ocasiones, algo que ya lo eximiría de seguir haciéndolo: “pero no es posible dejar de notar la inutilidad que tiene toda esta furia desatada, venga de donde viniere” (*La Gaceta*, 22/8/75). Es decir, caracterizaba diversas fuerzas como orígenes de la violencia sin discriminar entre ellas.

Una semana después, el editorial hacía referencia a un “atentado extremista” ocurrido en el aeropuerto de la ciudad de Tucumán (*La Gaceta*, 29/8/75). Se refería al primer atentado de Montoneros en Tucumán: un Hércules de la Fuerza Aérea partía a San Juan y La Rioja con ciento dieciséis gendarmes que terminaban su participación en el “Operativo Independencia”. Cuando el avión estaba por salir estalló una bomba que

²⁵ Castelli (1991) señala como “admonitorio” el tono editorial en el que se presenta como la opción equilibrada en momentos de conflicto intenso. Con un tono reflexivo y hasta paternal, advierte sobre los peligros de las opciones extremas.

había sido colocada debajo de la pista, murieron seis gendarmes y diez quedaron heridos. Además, en esos mismos días, apareció el cadáver del coronel Argentino del Valle Larrabure en un baldío de Rosario, Santa Fe. El militar había estado secuestrado durante más de un año por el ERP. En ese marco el diario aseguraba “Semejante clima no puede permitir que el país avance en ninguna dirección” y que “este frenético expandirse de la violencia no ha hecho sino desfigurar mentalmente a los argentinos” (*La Gaceta*, 29/8/75). Una nueva explicación que apelaba a un lenguaje de tipo psiquiátrico, obturando argumentaciones políticas o históricas de una realidad sin duda compleja para la provincia y el país.

Como se analizó en el apartado sobre el contexto histórico de la época, en los últimos meses de 1975 se fueron acentuando los problemas sociales, políticos y económicos que acecharon al país y al gobierno nacional durante todo el año.

Otro hecho que trajo a colación el matutino, se produjo el 5 de octubre cuando la organización política-armada de la izquierda peronista, Montoneros, realizó un intento fallido de copamiento del Regimiento 29º de Infantería de Monte en Formosa. La acción recibió el rechazo de la clase política y otros sectores de la dirigencia nacional. Era la primera vez que Montoneros lideraba un ataque de tal envergadura contra el Ejército. El ataque provocó que las Fuerzas Armadas se cohesionaran para reprimir a Montoneros y fue el marco en el que el gobierno nacional firmó los decretos de “aniquilamiento” ya mencionados.

A los pocos días, *La Gaceta* publicó un editorial en el que señalaba la extrema gravedad de los acontecimientos, interpretándolos como “una acción de sincronizado ensañamiento, llevado a cabo por extremistas con uniforme, sofisticado armamento y especializada logística militar” (*La Gaceta*, 8/10/75). Caracterizaba de este modo a Montoneros como un grupo de “extremistas” profesionales, que sabían lo que hacían y cómo hacerlo. Para el matutino: “se ha planteado así -por si hiciera falta todavía- con todo su dramático realismo, la verdadera dimensión de esta violencia que sacude la Argentina, en todos los puntos de su mapa”. Se trataba de algo más que de “un simple accionar terrorista”, en este sentido señalaba que ya no era un tema policial, y lo comparaba, por su dimensión en cuanto a la cantidad de muertos, con

acontecimientos ocurridos en España²⁶. Para el diario: “El país está en un conflicto de esos que amenazan integralmente la paz y la soberanía”, en tanto que la “subversión” estaba “altamente capacitada para la lucha que emprendía”, y que esta consistía en querer cambiar, “por todos los medios”, un “estilo de vida”. La “subversión” era comprendida entonces como una amenaza grave, por su especialización, en tanto afectaba una forma de ser, y por tanto debía ser fuertemente reprimida. En este sentido, cuestionaba el accionar débil del gobierno frente a esta amenaza. Hacía un llamado al gobierno por no “actuar con la energía necesaria”, señalando la disociación que se percibía entre “el atroz sabor de la metralla y la sangre” y, por otro parte “donde discurren las combinaciones palaciegas en la tranquilidad de los escritorios”. Y citando a José Ortega y Gasset argüía: “si la guerra es algo que se hace, la paz también lo es” (*La Gaceta*, 8/10/75). En ese sentido, definía a la Argentina como un país que, si bien necesitaba reformas, debía acceder a estas por medio del “diálogo” y la “democracia”²⁷.

A partir de estos hechos de violencia, el editorial hacía por primera vez referencia directa a la situación en los montes tucumanos (recordemos que el “Operativo Independencia” había empezado ocho meses antes):

“Nuestra montaña volvió a ser escenario de prolongados y sangrientos enfrentamientos entre el Ejército y la guerrilla, quedando como saldo un número no conocido oficialmente, pero sin duda elevado, de muertos y heridos. Se trataba de una muestra más de la dramática situación que sacude al país y que en Tucumán especialmente, estremece. Tanto es así, que un conocido matutino metropolitano que se edita en inglés llegó a afirmar que ‘en

²⁶ Las últimas ejecuciones del franquismo, poco antes de la muerte del general Franco, se produjeron el 27 de septiembre de 1975 en las ciudades españolas de Madrid, Barcelona y Burgos, siendo ejecutadas por fusilamiento cinco personas: tres miembros del Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP) y dos de ETA político-militar. Estas ejecuciones levantaron una ola de protestas y condenas contra el gobierno español, dentro y fuera del país, tanto a nivel diplomático como popular.

²⁷ Vale mencionar aquí una constante retórica que observamos en este contexto: que los editoriales de *La Gaceta* se citaban a sí mismos para retomar o reforzar los temas u opiniones. Por ejemplo, el matutino aludía un par de días después al editorial del 8/10/75 al mencionar que allí “censurábamos al gobierno civil por la falta de autoridad para enfrentar sus responsabilidades, en lugar de convertirse en observador de lo que viene restándole importancia, reduciendo la guerrilla a un simple episodio policial” (*La Gaceta*, 10/10/75). Destáquese, por otra parte, que al reforzar el componente “civil” del gobierno, podría estar intentando dejar por fuera de la crítica a las Fuerzas Armadas, que ya estaban presentándose como alternativa de poder frente al *desgobierno*.

términos de pérdidas de vida y en cuanto a la potencia de los grupos proscritos (la situación argentina) tiende a minimizar la guerra del Ulster²⁸. Es decir que hasta la propia colectividad británica, estima que nuestra guerrilla es más grave que la de Irlanda. Pero esta situación ni siquiera inquieta a las autoridades de la provincia y mucho menos al parlamento donde los senadores siguen aferrados a cuestiones secundarias, intrascendentes frente a la gravedad del problema creado por la subversión” (*La Gaceta*, 10/10/75).

En esta misma línea, señalaba luego: “mientras los senadores siguen discutiendo por nimiedades, la subversión actúa”, “la inoperancia estatal (...) es el mejor aliado del extremismo” (*La Gaceta*, 10/10/75). De esta manera el diario hacía responsable también al Estado del “problema subversivo” ante su incapacidad de resolverlo.

Por otra parte, las maneras de mencionar a los miembros tanto del ERP y Montoneros, se pueden encontrar en la cadena significativa: “subversión”, “extremistas”, “guerrilla”. A los acontecimientos se los describía como un “tiempo de guerra” que exigía una “nueva disciplina”.

La Gaceta construyó discursivamente lo ocurrido en los montes como hechos de violencia desenfrenada, sin un marco histórico que los explicara, representando a los protagonistas de la disputa como “los buenos” (las fuerzas conjuntas) que intentaban poner orden frente a “los malos” (la subversión), una milicia profesional y sin escrúpulos. Estas aseveraciones simplistas y extremas tendieron a simplificar el modo de entender los hechos. También lo hacía con la vista puesta afuera del país: qué imagen daba la Argentina en el exterior a partir de los hechos que se estaban sucediendo. Desde el punto de vista retórico, vale destacar también que, para hablar de algo que ocurría a pocos kilómetros de la redacción del diario [el enfrentamiento en el monte tucumano de las fuerzas conjuntas con el ERP] lo hacía citando a un diario que se editaba en Buenos Aires, como si más que hablar de lo que ocurría en los montes tucumanos, lo que hiciera *La Gaceta* fuera mencionar sus repercusiones.

²⁸ El periódico citado por el editorial era *The Buenos Aires Herald* (Porta: 2010), y lo que hacía era contrastar la situación de la guerrilla del ERP en Tucumán con la situación de las guerrillas en Irlanda del Norte y España, comparando la cantidad de muertos (*La Gaceta*, 8/10/75). La equiparación venía al caso en tanto se veían involucrados los ejércitos nacionales en el combate contra la guerrilla.

b) La escalada de la crisis: los antecedentes de la “cuenta regresiva” (octubre a diciembre de 1975)

En octubre de 1975, las grandes preocupaciones del diario se orientaban a la violencia armada y a la crisis en el ámbito económico. En “Exigible solidaridad” (*La Gaceta*, 11/10/75), el editorial hacía un llamado a la atención de los ciudadanos para que “en los dramáticos días que vivimos, de incontenible violencia armada junto con una tremenda crisis económica”, no se desviaran hacia la “especulación”, refiriéndose a la suba de precios y la inflación. Aunque la demanda era dirigida a los ciudadanos, la mayor carga de responsabilidad era adjudicada al poder político. La acusación al gobierno era por estar inmóvil frente a las diferentes crisis. Por ejemplo, sobre las medidas de gobierno tomadas por el entonces ministro de economía Antonio Cafiero, el editorial sentaba una posición muy crítica “estamos dentro de un quietismo total, mientras el futuro aparece totalmente incierto” (*La Gaceta*, 20/10/75).

Nada cambiaría en este sentido cuando el 3 de noviembre la presidenta fue internada en una clínica de la ciudad de Buenos Aires. Mientras su poder y legitimidad caían en picada, su internación estuvo envuelta en una ola de rumores acerca de lo que podría ocurrir con el futuro del país: se especulaba con su renuncia, con algún tipo de intervención militar condicionante de su accionar o directamente con un golpe de Estado, entre otras opciones.

El 5 de noviembre la presidenta dio una conferencia de prensa desde el lugar de la internación y acusó a los medios de estar haciendo “terrorismo periodístico”. El diario recogió el guante de esta afirmación para criticarla en muy duros términos (*La Gaceta*, 9/11/75). Aunque sin nombrar a la presidenta ni una sola vez, señalaba: “decir que el periodismo es culpable de nuestras crisis políticas, se ha convertido, lamentablemente, en una actitud reiterada de las autoridades (...) Echar la responsabilidad al periodismo puede ser cómodo, pero de ninguna manera significa enfrentar los problemas”, y agregaba: “es un deliberado apartarse de la realidad”. En la misma línea, y como lo hacía en otros editoriales, buscaba posicionarse enunciativamente como un actor objetivo: “el papel del periodismo es recoger la realidad de su país y del mundo porque el pueblo tiene derecho a conocer todo lo que

pasa. Ese conocimiento es saludable en altísimo grado para la vida normal de las naciones” (*La Gaceta*, 9/11/75). El nombre de este editorial era: “El espejo no es culpable de lo que refleja”, es decir que el diario decía mostrar la realidad con la precisión que un espejo refleja un objeto. En palabras de van Dijk, el editorial tiene una función *perlocutiva*, en tanto es un proceso de persuasión que se da “de un manera tal que no solo se entiendan, sino que también se acepten como verdad o al menos como posible verdad” sus enunciados (van Dijk, 1990: 124).

En este marco de fuerte impugnación a la figura presidencial y a su poder, a través de un comunicado oficial distribuido el 14 de noviembre, los ministros del Poder Ejecutivo sometieron un plan de tareas a consideración de la presidenta para abrir una nueva etapa de ordenamiento integral de los asuntos gubernamentales. El plan había sido diseñado para hacer frente a la crisis en las distintas áreas de gobierno como un modo de recuperar la desgastada confianza ciudadana. Ante este hecho, el editorial subrayaba los límites de este plan de reordenamiento: “la ciudadanía no puede ser el convidado de piedra en esta programación, como viene constituyendo la regla general hasta el presente. Los argentinos tienen derecho a saber qué pautas moverán la acción de gobierno, qué objetivos se pretende alcanzar y qué resultados pueden razonablemente esperarse” (*La Gaceta*, 15/11/75). Hacía un llamamiento a que “se tracen los planes con el realismo necesario, que se lleven a cabo con coherencia y que se informe de ellos al país” para de esa manera dar “ingreso en una época más ordenada y menos desconcertante” (*La Gaceta*, 15/11/75). Por lo tanto, a mediados de noviembre, se puede observar, pese a los límites mencionados, que el matutino aún le otorgaba cierto margen de acción al Poder Ejecutivo para, en una realidad cada vez más desafiante y acuciante, plantear posibles soluciones de largo plazo²⁹.

La cuestión de la violencia es una preocupación que venía asumiendo el diario y, a principios de diciembre, el tema volvió a estar sobre la mesa. Como se detalló en el apartado sobre el contexto histórico de Tucumán, en diciembre de 1974 el atentado

²⁹ La preocupación por el acceso a la información pública del ciudadano “común” era un aspecto destacable del editorial, al asegurar que la ciudadanía debía tener “pleno conocimiento de las disposiciones que se adoptan puesto que obligan y comprometen a todos. No hacerlo así, pone en la acción de gobierno un tono negativo, de roce con principios esenciales del sistema constitucional que se proclama defender. Las leyes deben ser conocidas por todos y sólo muy contadas razones de interés nacional pueden interrumpir esa regla” (*La Gaceta*, 15/11/75).

efectuado por miembros del ERP en el que fueron asesinados el capitán Humberto Viola y su hija constituyó un quiebre en el accionar del grupo guerrillero y también fue uno de los detonantes para que las autoridades decidieran dar inicio al “Operativo Independencia”. Cuando se cumplió un año de ese acontecimiento, en diciembre de 1975, *La Gaceta* citó parte del editorial publicado en diciembre de 1974 donde se hacía referencia a los asesinatos. Allí aseguraba, en tono grave:

“El pueblo de Tucumán, atónito acaba de asistir a un nuevo acto de violencia (...) Nuestra historia se ha nutrido en la lucha, a menudo sangrienta, pero que se ha desarrollado en el campo de batalla, donde los combatientes han exhibido siempre su entereza y su valor. Somos el producto de cruentos combates, donde los soldados, y también los civiles, improvisados soldados, han caído con honor, peleando frente a frente. En todos los casos se ha combatido con ideas claras, sostenidas y defendidas a la luz del sol. Jamás la muerte indiscriminada, el disparo desde la sombra, fueron recursos usados por el pueblo argentino” (*La Gaceta*, 3/12/75).

Para el diario la guerrilla estaba dando una pelea deshonrosa, desde la oscuridad, en las sombras, en lugar de hacerlo frente a frente. Los grupos armados, para el periódico, estaban matando en forma indiscriminada en las calles. Por otro lado, el accionar subversivo, para *La Gaceta*, no se correspondía entonces con el modo de ser argentino, que debía en cambio estar vinculado al honor y al enfrentamiento “cara a cara”.

La amplia cita del acontecimiento de 1974 tenía un sentido confirmatorio para aludir a la realidad de fines de 1975: “Desde entonces ha pasado exactamente un año, y lamentablemente, nuestras palabras mantienen su vigencia”³⁰. La situación de ese año transcurrido era, desde el punto de vista editorial, claramente dramática:

“En estos doce meses, las metralletas y las bombas han acompañado los días y las noches de nuestra provincia. La violencia ha seguido desatada en

³⁰ En el marco de este recordatorio, en la madrugada del 1 de diciembre de 1975, en pleno centro tucumano, en el mismo lugar en el que habían sido asesinados Viola y su hija, explotó una camioneta con siete cadáveres adentro, que habían sido guerrilleros del ERP, entre otros hechos de violencia (Gutman: 2012).

Tucumán, mientras un clima de terror se ha apoderado de su ciudadanía que observa, impotente, que pareciera imposible un restablecimiento de la paz y el orden. Ya no somos los mismos habitantes de la bella provincia del azúcar: vivimos tensos, observándonos unos a otros, desconfiados, esperando la sangrienta novedad de cada día, cada vez más familiarizados con la muerte”.
(*La Gaceta*, 3/12/75)

Como se observa, las contraposiciones maniqueas daban mayor carnadura al relato (“clima de terror/paz y orden”), aludiendo también a un pasado mítico de “belleza” y sin conflictos (con la particularidad de destacar el ser la “bella provincia del azúcar”, ámbito donde sin embargo, y como hemos visto, se dieron los principales conflictos socio-laborales).

Luego de esa vívida descripción, el diario hacía un llamamiento a la paz: “Es urgente entrar en otra etapa. Por eso hoy, como hace un año y como tantas otras veces, reclamamos que concluya la violencia, que el diálogo y la tolerancia renazcan entre los hermanos y que otra vez podamos vivir en un clima de paz”.

A la nueva ola de violencia desatada en las calles de Tucumán, y de la que la voz editorial se hacía eco, se sumaba el clima de crisis institucional y económica que se vivía en el país hacía meses, con suba de tarifas y la inflación *in crescendo*. En esa línea el diario manifestaba: “no se conoce (...) ningún plan de acción coherente y preciso frente a esta coyuntura: es como si la política económica se redujera (...) a tratar de sobrevivir” (*La Gaceta*, 4/12/75). Para el matutino la única estrategia del gobierno nacional era “ir durando”. “Todo ello [las distintas aristas de la crisis económica] entre un agudizamiento de la violencia que alcanza, por igual, a todos los sectores de la sociedad” (*La Gaceta*, 4/12/75). Para el diario, mientras no se tuviera un plan definido para enfrentar la crisis, “se circula en medio de la incoherencia y la incertidumbre, como si no se tomara el verdadero peso al momento que vivimos. Peso que sí perciben, por cierto, todos los niveles de la comunidad, desde el obrero y el empleado hasta el empresario y el industrial, cada vez más presionados por dificultades que el Estado no parece capaz de solucionar” (*La Gaceta*, 4/12/75). Evidentemente, al calor de una vorágine de acontecimientos que licuaban el poder gubernamental día a día,

ese escaso margen de acción que parecía otorgarle el matutino al gobierno en el editorial de noviembre se iba diluyendo. Por otra parte, el diario se presentaba a sí mismo interpretando la percepción de todos los estamentos de la sociedad: “desde el obrero hasta el industrial”.

Así las cosas, las dos grandes preocupaciones editoriales de principios de diciembre de 1975 seguían orientadas hacia lo que tenía que ver con la violencia y con la cuestión económica que sufría el país.

Otro hecho de violencia sobre el cual el matutino se hizo eco ocurrió también los primeros días de diciembre. En el editorial titulado “Horror y vergüenza”, se hacía alusión al asesinato del general Jorge Cáceres Monié y su esposa, ocurridos el 3 de diciembre de 1975, en cercanías de Paraná, Entre Ríos. El atentado fue reivindicado por la agrupación Montoneros. El texto editorial expresaba:

“¿Es necesario entonces ponderar la situación grave, límite, a la que ha llegado un país que asiste diariamente a horrores de esta naturaleza? ¿Puede alzarse todavía alguna voz que predique la restauración de la paz a la perpleja ciudadanía argentina, sin hacer un gesto de total ingenuidad? ¿Es necesario, acaso, volver a decir que la violencia que conmueve hoy sólo traerá más violencia?” (*La Gaceta*, 7/12/75).

El editorial pedía por una “paz auténtica”: “debemos encontrar el método de salir de esta encrucijada antes que un grave agotamiento se adueñe de la espiritualidad argentina”. En la misma línea que enlazaba la “espiritualidad argentina” en consonancia con los valores cristianos, citaba los pedidos de paz del arzobispo de Tucumán en su homilía sobre “la paz que nos está faltando” y que ésta no se conseguiría “ni hiriendo, ni golpeando, ni matando ni pulverizando al otro”. Concluyendo, en un tono aún esperanzado: “Sólo resta puntualizar que aún podemos, a pesar del signo crítico de esta hora, sacar las fuerzas necesarias para cambiar ese estado de cosas que nos llena de horror y vergüenza” (*La Gaceta*, 7/12/75)³¹. Acá se

³¹ Paralelamente a estos temas acuciantes, el matutino también mantenía una mirada crítica sobre otros temas menos urgentes de la realidad nacional. Por ejemplo, la falta de promoción del turismo, que podría traer buenos réditos gracias a la depreciación de la moneda y que ubicaba a la Argentina en desventaja frente a otros países de América Latina (*La Gaceta*, 8/12/75); la escasez de estímulos para

observa que el discurso de la iglesia está entre las condiciones de producción del discurso editorial, al mencionar la espiritualidad, el pedido de paz, etc.

Este tono levemente esperanzado se conjugaba aún con una defensa de las instituciones democráticas, aunque esto no implicara una defensa del gobierno: “Sabemos que no son, en efecto, tiempos tranquilos para las instituciones democráticas, por el contrario, las mismas afrontan un cuestionamiento y un zarandeo sin precedentes. Frente a ese crítico, e innegable proceso, parece obvio decir que resulta más necesario que nunca presentar la imagen austera, respetable, que se ha entendido siempre como característica de la democracia. Porque acontecimientos como los citados [se refería a las internas que tenían lugar en el Congreso de la Nación³²] solo vienen a hacer el juego a quienes, desde signos ideológicos diversos, buscan a toda costa demostrar que las instituciones de nuestra constitución son algo perimido e ineficaz” (*La Gaceta*, 13/12/75).

En síntesis, entre octubre y diciembre del 1975 el diario hizo un llamado a la paz y el orden frente a los hechos de violencia. Si bien era muy crítico en su posición respecto al evidente debilitamiento del poder del gobierno de Isabel Perón y hacía un señalamiento intensamente cuestionador en todo lo que referido a la cuestión económica, todavía sostenía la posibilidad de encontrar un cause democrático que permitiera redefinir el rumbo.

que hubiera más estudiantes de tecnicaturas agropecuarias “dada la cuantía y significación de sus requerimientos en el terreno” (*La Gaceta*, 9/12/75), la alta carga impositiva que sufría la población (*La Gaceta*, 12/12/75), la falta de coherencia y seriedad del gobierno en su política exterior (*La Gaceta*, 14/12/75).

³² Hacia mediados de diciembre el peronismo sufrió otra escisión: 27 parlamentarios “antiverticalistas” se separaron del bloque oficial y formaron el “Grupo de Trabajo”, disconformes con la conducción de Isabel y por la demora en las investigaciones de corrupción que pesaban sobre el gobierno. El oficialismo perdía su quórum propio en la Cámara de Diputados, con lo cual ya no se pudieron tratar las leyes de presupuesto y la reforma impositiva que necesitaba Cafiero para su gestión (Borrelli: 2008).

5. DE LA “CUENTA REGRESIVA” AL GOLPE DE ESTADO (diciembre de 1975 a marzo de 1976)

a) El cierre de un año difícil

Luego del intento golpista del brigadier Capellini, que comenzó el 18 de diciembre y culminó el 23 de ese mes, la sociedad se vio nuevamente sacudida por el asalto del ERP al regimiento de Monte Chingolo el mismo 23 de diciembre. El intento resultó en una derrota aplastante para la organización; allí murieron sesenta militantes y siete soldados³³. En este contexto, el editorial de *La Gaceta* del 24 de diciembre describía la situación del país como “sombria” y señalaba con grave preocupación la “violencia”, el “encono”, las “dificultades económicas” y la “incertidumbre” en los que estaba sumergido el país. Entendía la coyuntura como un “cuadro depresivo”, pero subrayaba la belleza del mensaje cristiano de la navidad “con la esperanza de modificar, por su intermedio la circunstancia presente”, por eso enfatizaba en la idea que hubiera “paz”, “amor y “caridad”. Sin mencionar los hechos ocurridos en el frustrado asalto a Monte Chingolo señalaba que la navidad se presentaba como la posibilidad de una tregua, de una pausa reflexiva. Frente a la escalada de violencia, el matutino proponía un alto el fuego y hacía un llamamiento a “todos los hombres de buena voluntad” (*La Gaceta*, 24/12/75). Para el matutino había todavía, en esta instancia, una esperanza de que el rumbo pudiera ser rectificado.

En ese entramado, de aceleración de las variables de desequilibrio político, el 24 de diciembre de 1975 el jefe del Ejército Jorge R. Videla viajó a Tucumán a pasar la Nochebuena y dar su respaldo a los soldados que participaban del “Operativo Independencia” en la Escuela de Famaillá, el comando del Ejército a cargo de la represión contra los guerrilleros del ERP. Allí pronunció un fuerte discurso con insinuaciones de *ultimátum* al gobierno de Isabel:

³³ El diario no hizo referencia editorial a este hecho en particular, un *silencio estratégico* que, como en otros momentos, le permitirá tomar cierta distancia de los hechos y posicionarse como actor “neutral”.

“El Ejército Argentino reclama con angustia pero también con firmeza una inmediata toma de conciencia para definir posiciones; la inmoralidad y la corrupción deben ser adecuadamente sancionadas. La especulación política, económica e ideológica deben dejar de ser medios utilizados por grupos de aventureros para lograr sus fines. El orden y la seguridad de los argentinos deben vencer al desorden y la inseguridad. (...) Civilidad y Fuerzas Armadas debemos por fin unir los corazones y los brazos potentes alzando nuestra súplica al Señor, para que a través de su hijo, pero también a través de nuestros esfuerzos mancomunados, logremos prontamente hacer realidad el sueño de una nación pujante (...)” (*La Gaceta*, 27/12/1975, p. 2).

Días más tarde y con ánimo de hacer un balance, en el editorial del último día del año el diario realizaba una evaluación negativa del año transcurrido (se titulaba “Sombrío balance del `75”). Allí, se señalaba que el año no podía haber sido peor para los argentinos en todos los terrenos, destacándose principalmente la violencia y la crisis económica. Sobre el primer punto, afirmaba que el país estaba “en guerra”, y que la violencia no había dejado de estar presente y había contaminado la vida “desde la raíz”. Una metáfora potente que, desde la botánica, remitía a lo profundo, también a lo que estaba oculto y podía crecer, lo cual podría relacionarse con la idea que imperaba entonces en boca de las altas esferas militares en relación a que para terminar con la “subversión” debía darse no solo una batalla militar, sino principalmente una de tipo ideológica, que permitiera resolver la cuestión “desde la raíz”. Concluía con una vaga esperanza: “(...) solo podemos desear que cese una manera tan irracional de manejar los problemas ideológicos” (*La Gaceta*, 31/12/1975). Sobre la cuestión económica, enfatizaba que se trataba de una crisis “sin precedentes” con una inflación galopante y la carencia, por parte del Gobierno, de un programa eficaz y realista” (en cambio, solo había “contramarchas”, “titubeos” y “quietismo”). Por eso, había que trabajar de manera “seria” y “sobre cuestiones concretas” (ídem) para revertir la situación.

Para el diario, además, este delicado panorama repercutía directamente en la imagen internacional del país y por ende en su posición ante otras naciones: “cada vez

se nos considera menos, frente a estados poderosos con excelente política exterior y una imagen interior de tranquilidad y coherencia”³⁴.

Si bien la cuestión del descalabro económico reinante fue una preocupación recurrente del diario, tendrá un lugar especial lo referido específicamente en el ámbito de la producción azucarera. El 17 de enero el editorial hacía un llamado de atención a las autoridades nacionales para que tuvieran en cuenta el difícil momento que atravesaba el sector productor cañero y considerara subir el precio del azúcar, dadas las heladas que habían afectado a los cultivos, así como la presencia en el monte de la guerrilla, ambas circunstancias que habían perjudicado la producción. Se esgrimía que el problema no afectaba sólo a los productores cañeros, sino a toda la economía de Tucumán. Para el diario, la operación discursiva consistía en dirigirse al gobierno como *alocutario principal* y lo hacía desde la construcción de un *nosotros* que intentaba aglutinar a toda la comunidad tucumana detrás de las demandas específicas del productor azucarero. De allí que sostenía:

“Si no se hacen bien los cultivos y no se abona la caña como corresponde, serán sus obvias consecuencias la merma de los rendimientos culturales (sic) y fabriles. Es decir, menor producción de azúcar y problemas en el cumplimiento de **nuestros** compromisos internacionales, dentro de un mercado extremadamente competitivo donde hoy **tenemos** presencia”³⁵.

El uso de la primera persona del plural podría tener dos interpretaciones posibles: por un lado, intentar abarcar a toda la ciudadanía en el reclamo de los productores; o bien hacer referencia a que el diario se consideraba parte del grupo empresario perjudicado y asumía el reclamo como propio en tanto tal. Lo concreto es

³⁴ Esta preocupación aparecía por ejemplo en el editorial del 11 de enero de 1976, donde hacía referencia a que el gobierno boliviano tenía intenciones de repatriar a los 4 mil estudiantes de ese país que cursaban estudios en universidades argentinas dadas las condiciones de “acechanza” y “constante temor” en las que se desenvolvían las universidades argentinas. La argumentación señalaba hasta qué punto estaba deteriorada la imagen de la Argentina en el exterior. Y comparaba a Bolivia con Argentina describiéndola de este modo: “(...) que por sus condiciones económicas y sociales estaba muy por debajo del nuestro, cabe suponer qué idea deprimente tendrán de la Argentina otras naciones de superior desarrollo. Ello está mostrando a las claras, otras secuelas de la violencia que normalmente no advertimos: ese enfrentamiento de seres humanos por motivaciones ideológicas de variado signo, no solo representa muerte, dolor y pérdida ingente de recursos humanos y económicos sino, también, una siniestra fama frente a otros países de la tierra. Proporciona material para la reflexión” (*La Gaceta*, 11/1//76).

³⁵ Subrayado de la autora.

que como *enunciador*, en distintos editoriales asumió la voz de los productores azucareros (*La Gaceta*, 12/11/75 y 17/1/76), además de reproducir sus comunicados y reclamos en otros espacios de su superficie redaccional.

En resumen, hacia fines de 1975 y principios de 1976, los editoriales hacían un llamado a la reflexión por la escalada crítica que estaba teniendo la situación política y económica nacional e interpelaban al gobierno para que tomara las medidas necesarias para rectificar el rumbo de los acontecimientos. La construcción editorial describía a un país que era en esencia pacífico y respetuoso de sus habitantes, que se había ganado un lugar de prestigio a nivel mundial, pero que sin embargo estaba transitando momentos de clara y franca decadencia, en parte por la incapacidad de resolver las pugnas ideológicas a través de vías más racionales que la violencia. Esta situación estaba dañando la imagen del país en el exterior y, en el plano provincial, también afectaba el normal desenvolvimiento de la industria azucarera.

Como se verá más adelante, esta cierta expectativa por la posibilidad de transformar la delicada situación del país sufrirá un cambio drástico cuando la voz editorial haga un llamado a la acción, y ya no más a las palabras.

b. Punto de inflexión: cuando las palabras ya no alcanzan

En los comienzos de 1976, la crisis política del gobierno de Isabel Perón estaba cada vez más exacerbada; día a día la opinión pública observaba el crecimiento de la violencia política, la crisis institucional y el descalabro económico³⁶. En el editorial de fines de enero titulado “Conversaciones, conversaciones” (24/01/76), el diario destacaba la inoperancia de un gobierno que, según su perspectiva, se la pasaba de reunión en reunión sin resolver los problemas de fondo: “hasta las mismas crisis que con tanta frecuencia van marcando los diversos capítulos del presente proceso, desembocan en nuevas reuniones”. El matutino hacía un llamado a la acción: “la realidad está pidiendo que se accione, que se obre sobre ella” ya que “la experiencia histórica ha demostrado que no es posible conducir un país de otra manera (sin tomar

³⁶ Entre marzo de 1975 y marzo de 1976, los precios subieron el 566,3 %, y para el año siguiente se pronosticaba un aumento de por lo menos el 800% (Novaro, Palermo: 2003).

acciones)”. Remarcaba nuevamente el daño que esto suponía para la Argentina en el espectro internacional: “en la actual hora del mundo, donde la problemática es de complejidad creciente y donde cada sector de terreno que se pierde es ganado inmediatamente por otros países” (24/01/76).

En este punto del corpus se produce una inflexión: ya no habrá en las siguientes editoriales más llamados a la reflexión o a considerar planes posibles para revertir la situación; el tono empleado dejará de ser *pedagógico* y se recurrirá al uso de conceptos cada vez más drásticos y catastróficos para referirse al devenir del país.

El diálogo que se reclamaba en editoriales de fechas anteriores ya había quedado atrás, ahora “conversar”, o el intercambio para resolver las cuestiones ideológicas que el diario pedía era “alejarse de la realidad”. También los argentinos ya no eran descriptos como pacíficos y respetuosos, ahora eran definidos como “faltos de realismo” y la conducción nacional era “incierta” y “contradictoria”. Para el matutino, la situación se tornaba cada vez más grave y acuciante.

A partir de este punto, la voz editorial de *La Gaceta* tomará cada vez más distancia del proceso político, del mismo modo que lo hicieron la mayor parte de los grandes medios de comunicación gráfica de ese entonces, pero lo hará con algunas particularidades que iremos precisando en el transcurso de este análisis.

c. Las demandas empresariales, en primera persona

Desde fines de enero, los editoriales comenzaron a centrar muchas de sus argumentaciones en torno a las problemáticas que se sucedían alrededor de las cámaras y asociaciones empresarias de todo el país. Éstas se nuclearon en la APEGE (Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias), que permaneció constituida entre agosto de 1975 y marzo de 1976 y se encuadraba dentro del liberalismo económico. Entre sus demandas fundacionales estaban: “a) Eliminar los factores que impidan la productividad general y habilitar el marco objetivo que permita la eficiencia y el progreso de trabajadores y empresas. b) Construir una estructura presupuestaria nacional que permita combatir la inflación y que cambie

sustancialmente la actitud negativa del Estado para que éste asuma plenamente sus indelegables y verdaderas funciones. c) Superar la crisis externa y definir una conducta permanente de Argentina en el comercio exterior, desarrollando una política económica interna coherente con aquel objetivo” (Bustingorry: 2007).

El 27 de enero, en una reunión celebrada en la ciudad de La Rioja, 15 confederaciones y federaciones económicas correspondientes a las provincias de Jujuy, La Rioja, Tucumán, Mendoza, Misiones, Salta y San Juan, con la adhesión de la de Santa Cruz, objetaron la política económica aplicada por el gobierno desde mayo de 1973. Plantearon el retiro de los empresarios que en nombre de sus entidades gremiales cumplían funciones en los organismos oficiales de todo orden, la abstención de la Confederación General Económica (CGE)³⁷ de avalar plataformas políticas y pautas programáticas, la resistencia al pago de los impuestos (excepto Salud Pública y Educación) hasta tanto se dieran garantías mínimas de que la tributación tendría un destino justo y equilibrado y el rechazo del Acta de Concertación Fiscal suscripta entre las provincias y el Gobierno nacional. Como resultado final del cónclave se emitió la “Declaración de La Rioja” donde se expusieron estas demandas, entre otras.

En el editorial “El documento empresario de La Rioja” el diario hacía foco en el documento presentado por las Confederaciones y Federaciones Económicas, destacando que allí se hacía una fuerte crítica a la conducción empresaria nacional. También, se alertaba acerca del:

“(...) inusitado crecimiento del déficit fiscal, consecuencia directa de la ineficacia del Estado, sus empresas, del aumento del gasto público improductivo y de la burocracia, que está destruyendo el aparato generador de riquezas del país, afectando a todos los sectores de la vida nacional, sin exclusión alguna” (*La Gaceta*, 29/1/76).

Señalaba entonces que “el Gobierno obraría **cuerdamente**³⁸ si diera a la declaración la importancia que debe darse a este tipo de análisis, que proviene de un

³⁷ Agrupación argentina de cámaras empresariales ligadas al peronismo.

³⁸ El destacado es de la autora.

sector importante de las fuerzas vivas". Es decir, asumía como propias las demandas de un sector de la población, el empresariado, y desde allí, interpelaba al gobierno ya que éste no podía vivir en una "isla" y "desconectarse de la agitada realidad que lo está circundando" (*La Gaceta*, 29/1/76).

El diario acompañaba y hacía propias las demandas del sector para devolverles un carácter universal: lo que allí se expresaba representaba un estado de cosas indiscutible que se extendía a todo el país. El editorial refería metonímicamente: "nueve provincias unidas en torno a una declaración de esa especie, están dando pautas a las que es menester prestar atención", en esta operación discursiva que hacía el editorial, las federaciones económicas **eran** las nueve provincias argentinas en su totalidad.

Si bien para el diario, "no debe desoírse la voz representativa" (*La Gaceta*, 1/2/76) de ninguna de las actividades económicas, la que expresaba y repetía es lo que se refería a la "sofocación" que vivía el sector empresario como resultado de la política económica.

Así, para reforzar sus dichos, volvía a tomar como propia la voz empresarial, en este caso haciéndose eco de la APEGE, que se había declarado en estado de movilización el 28 de enero de 1976, reclamando al gobierno las medidas necesarias para asegurar el orden y la seguridad, suprimir los obstáculos legales y de otro tipo que afectaban a la productividad y facilitar las exportaciones a partir de un tipo de cambio "realista", entre otros puntos:

"la conducción económica nacional obraría con imperdonable ceguera si no abre, de inmediato, una instancia de diálogo respecto a este sector. Y al decir diálogo hablamos, por cierto, de un espíritu de concesiones recíprocas, donde las reclamaciones se analicen a la luz de la realidad y sin motivaciones ideológicas o sectoriales. La presente hora nacional exige este tipo de actitudes, si no desea problematizar, ya irreversiblemente, el crítico panorama que hoy muestran todas las actividades inversoras y productivas" (*La Gaceta*, 1/2/76).

La Gaceta planteaba la movilización empresaria como un alerta que el gobierno debía atender indefectiblemente ya que “la empresa privada se siente verdaderamente angustiada y con vida problemática” (*La Gaceta*, 1/2/76). Las demandas no sólo se orientaban a lo que debía hacer el Estado en relación al sector productivo, sino también a uno de los reclamos clásicos del liberalismo económico, en torno a lo que se consideraban como gastos estatales desmesurados. De allí que alertara para que se tomaran medidas correctivas o las consecuencias serían impredecibles.

Vale destacar de lo anteriormente citado cómo el diario comprendía la cuestión de lo “ideológico” al mencionar que se diera lugar a los reclamos empresarios “sin motivaciones ideológicas”. Allí la ideología no era percibida como el prisma con el que se mira el mundo, sino que era vista como algo que debía evitarse, como la raíz de muchos males que vivía el país, en tanto provocaba enfrentamientos, disputas, guerras, etc.

También la preocupación del lugar de la Argentina en el mundo apareció con persistencia en los editoriales. Por ejemplo, cuando el gobierno presentó el proyecto para abrir el “Banco de Comercio Exterior”, una entidad para estimular las exportaciones, fue criticado con mucha dureza desde el medio. En principio, señalaba que las diferentes asociaciones de bancos no respaldaban la medida porque “(...) consideran que la banca del país en general (...) dispone de la capacidad, métodos y programas financieros necesarios para el normal desenvolvimiento y expansión de las exportaciones agropecuarias e industriales” (*La Gaceta*, 2/2/76). Para el diario, la situación de los agroexportadores no tenía que ver en nada con el sistema bancario sino con la política de promoción de exportaciones y enumeraba una a una las fallas del gobierno al respecto:

“(...) falta unidad de conducción en la elaboración y ejecución; falta continuidad en lo cambiario e impositivo; hay dilaciones en la aplicación de medidas de estímulo; hay incapacidad para anticipar y corregir políticas ante cambios en la coyuntura del mercado internacional y falta también ejecutividad y eficiencia en las funciones promotores y comerciales a cargo del Estado

(convenios, ferias y exposiciones, estudios del mercado, publicidad en el exterior, etc.)” (*La Gaceta*, 2/2/76).

El editorial concluía que no parecía que el refuerzo del aparato burocrático fuera suficiente para estimular esta área básica de la economía: “utilizar el sistema que se tiene, con una política coherente y objetivos prácticos, suele ser más eficaz -lo dice la experiencia- que crear nuevas instituciones y superponer tareas” (*La Gaceta*, 2/2/76). La cadena significativa “estado sobredimensionado”, “burocracia”, “ineficiencia”, “incapacidad”, “falta de conducción” reforzaba la idea que empezaba a esbozarse y tomaría fuerza durante el establecimiento de la dictadura militar: la necesidad imperiosa de achicar el Estado y disminuir exponencialmente el gasto público. El discurso del diario coincidía con la ortodoxia económica, pero no desdeñaba toda acción estatal, sino que calificaba como positivas aquellas medidas que beneficiaban al sector en nombre del cual hablaba.

Siguiendo con el repertorio de cuestionamientos, la clase política en su totalidad, incluyendo los gobiernos nacional, provincial y municipal, serían objeto de críticas cada vez más duras por parte del diario. El periódico calificaba las gestiones en términos de abandono y cuestionaba que se ocuparan de temas partidarios [se refería a la pugna del gobernador de la provincia, Amado Juri, y el intendente de la ciudad, Carlos María Torres, por la jefatura del partido]: “en momentos en que se requiere la máxima preocupación en la difícil tarea de la conducción gubernativa” (*La Gaceta*, 6/2/76).

En parte accediendo a las presiones de los grupos empresarios, en febrero la presidenta había decidido encarar un ajuste ortodoxo, que delegó en el sexto ministro de Economía de su gestión, Eugenio Mondelli, un cuadro técnico que se había desempeñado como titular del Banco Central. El editorial del diario (*La Gaceta*, 15/02/76) saludó con elogios el discurso con el que asumió el nuevo ministro, que en un mensaje en cadena nacional reconoció que en el exterior ya no confiaban en la Argentina, al mismo tiempo que declaró la emergencia económica nacional y propuso una serie de medidas liberales combinadas con prácticas intervencionistas:

devaluación, una tregua social por 180 días, congelamiento de precios de algunos productos y una modesta suba de salarios del 12%.

La Gaceta hizo foco en la necesidad de que el gobierno “hable claro” en lo que refería a la economía y el diario nuevamente se citaba a sí mismo en una publicación de agosto del año anterior para reforzar que era una demanda pendiente que ya había sido expresada:

“(…) en los presentes momentos del país, es necesario decir la verdad completa sobre nuestra crisis y, simultáneamente, explicar el programa con que se resuelva enfrentarla, así como las posibilidades de superar el trance (...). Hay que ordenar frente a sus ojos una estructura donde sea evidente que los sacrificios que se le exigen serán demandados proporcionalmente a todos los sectores de la comunidad. (...) Los argentinos han demostrado, con su paciencia, que están esperando una política que encarrile sus vidas en la normalidad y que haga rendir a su país todo lo que sus múltiples y privilegiadas posibilidades encierran” (*La Gaceta*, 15/02/76).

El editorial valoraba el intento hecho por el ministro de “llamar a las cosas por su nombre” en cuanto que señalaba:

“(…) la salida de la crisis sólo será posible en la medida en que imperen en todos los planos, principalmente en el Estado, pero también en el sector privado, el orden, la seriedad y el deshechamiento de los falsos mitos. No se conocen aún las estrategias y los planes previstos para llegar al éxito, pero la forma en que comienza su labor este nuevo equipo económico parece, al menos, consciente de la realidad del país. De allí nuestro elogio” (*La Gaceta*, 15/02/76).

Pero el crédito otorgado por *La Gaceta* al nuevo ministro duraría muy poco. Al día siguiente, a propósito del *lock out* patronal anunciado por la APEGE para el 16 de febrero con el que se buscaba una rectificación total de la política económica, la asamblea de empresarios emitió un comunicado planteando el paro como “un acto de

protesta ante las equivocadas filosofías económicas y políticas que han sumido al país en el caos económico y en el desorden institucional” (Bustingorry: 2007).

En su editorial sobre el tema, el diario asumía enunciativamente la voz del empresariado y construía en su alocución al gobierno como adversario que dudaba y equivocaba el rumbo, especialmente en materia económica: “todo el dramatismo del instante económico, ha tendido a crear un sentimiento convergente de protesta frente a un estado de cosas que se pretende sea revisto por los poderes públicos”. Para luego señalar: “para el empresario, los responsables del gobierno han ido transitando de mito en mito, sin describir la realidad económica tal cual es, para apelar a paliativos que no han hecho otra cosa que ahondar el drama” (*La Gaceta*, 16/2/76). Y aducía que las iniciativas económicas habían ido variando sin lógica ni coherencia alguna: pasando de tomar una medida a su contrario.

Con el transcurrir del mes de febrero se fueron sumando cada vez más críticas al rumbo económico. Para el periódico, el accionar del gobierno estaba llegando a “una de las cúspides más definidas del caos y la desorganización” (*La Gaceta*, 19/02/76). En palabras del matutino “el gobierno ha entrado en una de las etapas más peligrosas para la vida de la República y para su estabilidad misma”. Para reforzar sus dichos, se hacía una enumeración de hechos que involucraban contradicciones y confusión por parte del gobierno: el episodio de las paritarias, los decretos sobre convocatoria a la constituyente, la clausura de las sesiones extraordinarias del Congreso y algunas decisiones que vulneraban la libertad de expresión³⁹. Por eso concluía:

“(…) ese cúmulo de medidas, que en este momento se presentan como factores de perturbación e intranquilidad, debemos señalar que las mismas llevan implícitas, quiérase o no, actitudes que bien pueden definirse como falta de consideración con el pueblo argentino, en cuanto es acreedor de que sus gobernantes encaren los asuntos que le competen con mayor meditación y seriedad. No se puede jugar con el bienestar y la tranquilidad de la Nación, ni

³⁹ En el marco del plan del ministro Rodrigo, Isabel Perón derogó las paritarias en junio de 1975. El gobierno firmó un decreto para convocar a una Constituyente, la presidente lo derogó en febrero de 1976, un día después presentó el llamado a elecciones para diciembre de 1976.

defraudar, en forma tan reiterada y peligrosa, el porvenir de la República” (*La Gaceta*, 19/02/76).

Recapitulando, se empezaba a describir la situación en términos de “peligro”, de “caos”, de “desorganización”. Es evidente en su descripción que, para la posición editorial del diario, el gobierno no estaba, en esta instancia, ya capacitado para llevar adelante su misión, ni para cumplir con el mandato que el pueblo le exigía.

Esta misma idea se reiteraba en el editorial titulado “Otra etapa en la crisis”, (*La Gaceta*, 27/2/76): “es muy urgente la necesidad de la puesta en marcha de planes concretos y de rápida aplicación para detener la marcha hacia el abismo”. Acerca de la gestión Mondelli, alertaba que “el nuevo equipo económico no ha producido aún ninguna medida que pueda ser tomada como indicio de solución” y que el ministro no había dado a conocer “indicios acerca de cuáles serán los lineamientos básicos de su política, como no sean el mantenimiento de la línea trazada por su antecesor que, desde la perspectiva actual, se presenta como frustrada y nada positiva” (*La Gaceta*, 27/2/76). Ese panorama era muy poco alentador para el futuro y, en *estilo predictivo*⁴⁰, aseguraba:

“todas las apreciaciones objetivas de la realidad económica del país en esta hora crítica anticipan la próxima entrada del proceso en una nueva etapa a la que habrá de sumarse a la inflación incontrolada de los últimos meses -con la caída de los salarios y la constante suba del costo de la vida- ese otro espectro trágico de la crisis, configurado por la recesión y el desempleo creciente” (*La Gaceta*, 27/2/76).

La Argentina se estaba acercando a un estadio de “postración económica” con “imprevisibles repercusiones en los órdenes político y social de la república” por lo cual “cualquier cese de actividades podría significar el comienzo del fin, en una etapa de la vida nacional, ya de por sí inestable” (*La Gaceta*, 2/3/76). De allí que hiciera un

⁴⁰ El estilo predictivo está basado en un diagnóstico de la situación presente; anticipa resultados probables (Castelli: 1991)

llamado a “detener la marcha hacia el abismo” que significaba “la incontenible declinación económica” (*La Gaceta*, 8/3/76).

Como se puede observar, en los inicios de marzo comenzaba a perfilarse la idea de un claro devenir hacia un “abismo”, que las medidas o intentos del gobierno no podían impedir. Paulatinamente, se iba construyendo la idea de “final inevitable” (Borrelli: 2008) con la que se fue cimentando el golpe de Estado de 1976.

El contexto de inflación acelerada que vivía el país hacia marzo de 1976⁴¹ también ocasionaba, para el diario, un particular tipo de comportamiento entre los argentinos que comenzaban a “gastar sin control” y a tener una “despreocupación por el porvenir” (*La Gaceta*, 8/3/76). Por eso hacía un llamado a la austeridad: “El hombre común, la familia, deben entender que ha llegado el momento de la austeridad. Los gobiernos, por su parte, tienen la obligación de adoptar las medidas concurrentes a ese efecto. La demora en que algunos están incurriendo es imperdonable” (*La Gaceta*, 8/3/76). La “austeridad” era la “única salida posible” a una “situación de crisis que amenaza quebrar las estructuras básicas de la nación y concluir con la tranquilidad de la vida tradicional de sus habitantes”. La necesidad de cambio para evitar el “abismo” no abarcaba solo al gobierno, sino también a los comportamientos de la población, que parecían desmadrarse en un contexto de desbarranco irreversible.

En los sucesivos editoriales se fue ampliando la responsabilidad de la crisis, que seguiría incluyendo al poder ejecutivo y sumaría a otras instituciones y actores políticos. Para el diario, en varios editoriales, el comienzo de la crisis económica se situaba en junio de 1975, luego del “Rodrigazo” (*La Gaceta*, 15/3/76). Y una de las causas que la habían ocasionado era la falta de “promoción del desarrollo”: la ausencia de “planificación de fondo”, de la creación de la “infraestructura necesaria”, etc.

En esta línea, de ampliar el abanico de responsabilidades, las críticas se dirigieron al Parlamento en el editorial “Pasividad en el Congreso” (*La Gaceta*, 18/3/76). Más allá de lo elocuente del título, refería que: “la opinión pública está

⁴¹ La preocupación por el alza generalizada de los precios se verificó en otro editorial del 19 de marzo, donde alertaba que no debía combatirse a través del control estatal de los precios ya que esta medida estaría destinada al fracaso (*La Gaceta*, 19/3/76).

acorde (sic) en considerar que el Congreso de la Nación (...) no actúa con la celeridad que corresponde”. Para el matutino:

“El momento de encrucijada económica, social y política que vive el país requiere que todos los poderes del Estado actúen de prisa y con criterio seleccionador de los distintos asuntos, para establecer un orden de prioridades que resuelva, primero, lo que mejor interese a las soluciones de fondo” (*La Gaceta*, 18/3/76).

En este caso, el diario se constituía enunciativamente haciendo propia la voz de la opinión pública: sabía lo que ésta quería, lo que reclamaba y lo que necesitaba, tal como lo demuestra también el siguiente párrafo: “Dejarse distraer por cuestiones sectoriales (...) implica desoír el llamado de toda una nación, que clama por la adopción de medidas y leyes que aseguren su tranquilidad futura” (*La Gaceta*, 18/3/76).

El 21 de marzo la coyuntura parecía dejar lugar a una mirada en perspectiva de la historia del país y del futuro. En el editorial “Promoción del desarrollo” (*La Gaceta*, 21/3/76) se señalaba la importancia de la puesta en marcha de “obras imprescindibles de mejoramiento” para asegurar, en tono *admonitorio* y con cierta impronta poética: “no se pueden construir sendas donde se necesitan rutas o calles, ni pequeños estanques si son necesarios diques”; por el contrario “el Estado y sus distintos organismos deben encarar los asuntos con miras más altas y mayor capacidad de realización” (*La Gaceta*, 21/3/76).

Resumiendo, el diario asumía como propias las demandas empresariales, constituía al gobierno y a las diferentes instituciones democráticas como adversarios enunciativos a los cuales cuestionar cada vez más duramente y construía, porque así la vivía, la inevitabilidad del golpe de Estado y el inicio de una nueva etapa en el país.

d. Corolario: *La Gaceta* recibe con beneplácito la llegada de una nueva etapa

En la madrugada del 24 de marzo de 1976, los edificios del Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo fueron ocupados por las Fuerzas Armadas. Horas más tarde, a través de los medios de comunicación se informó a todo el país que una Junta de Comandantes de las tres armas había decidido poner fin al ejercicio de las autoridades civiles y asumía el poder político bajo el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”, cuyos objetivos serían restablecer el orden, reorganizar las instituciones y crear las condiciones para una “auténtica democracia” (Novaro, Palermo: 2003). Dada la agonía a la que había llegado el gobierno de Isabel Perón, la ruptura del orden constitucional tuvo un amplio consenso social y el apoyo de la mayoría de los medios de comunicación (Novaro, Palermo: 2003).

La Gaceta aplaudió el ingreso de la Argentina a “una nueva etapa en su historia”, otorgando un carácter “refundacional” a los acontecimientos que vivía el país y que intentaba darle la propia Junta militar (*La Gaceta*, 25/3/76). En ningún momento el editorial hablaba de “golpe de Estado”, sino que apelaba a términos como “cambio de gobierno” o “solución”. Manifestaba, asimismo, su confianza en el proceso que comenzaba: “La Nación (...) confía en que haya iniciado una marcha hacia días mejores. Confía, también, en que el nuevo gobierno sabrá responder a las aspiraciones y a las exigencias de la hora”. El diario también recuperaba la proclama que consideraba “fundamental” del nuevo gobierno: “el respeto por el orden jurídico y social” así como el “equilibrio entre los distintos sectores”. Para el matutino estos principios resultaban alentadores “porque reflejan una actitud reverencial frente a una forma de vida proclamada, consentida y defendida por la porción ampliamente mayoritaria de la ciudadanía”. Finalmente, hacía un llamamiento a todos los argentinos a que estuvieran “unidos” para conseguir “orden”, “tranquilidad” y “paz” (*La Gaceta*, 25/3/76).

Al día siguiente, mientras el titular de la tapa del diario indicaba: “Normalidad en todo el país” (*La Gaceta*, 26/3/76), el editorial reforzaba que todo retornaba a la normalidad como consecuencia de la aplicación de las primeras medidas de gobierno “vinculadas al vivir cotidiano de la población”. Y pasaba a detallar una serie de medidas de carácter absolutamente doméstico: dos medidas relacionadas con el mejor “ordenamiento del tránsito” y otra disposición para que los carteros volvieran a

repartir correspondencia en días de lluvia (“las nuevas autoridades dispusieron la caducidad de esta costumbre, mal entendida como conquista gremial”). El editorial cerraba: “la tranquilidad popular es vital para lograr el tono necesario a la recuperación del país y toda medida que contribuya a crearla debe considerarse positiva” (*La Gaceta*, 26/3/76). Estos hechos, que podrían considerarse menores frente a los acontecimientos que se estaban viviendo, eran los que el diario elegía mostrar un día después del golpe de Estado para poner de relieve los “cambios” que se estaban suscitando y su buen augurio en relación a estos.

La columna política “Panorama Tucumano”, firmada por Julio Aldonate se refería al nuevo régimen, enfatizando en la idea de “inevitabilidad” del golpe de Estado: “los parroquianos con LA GACETA en la mano, comentaban los hechos de diversos modos, pero sin diálogos espectaculares. Recibieron la noticia del cambio de gobierno con la misma naturalidad del que, por haber leído el pronóstico del tiempo, sabe que fatalmente debía llover” y termina: “ya no podían hacer nada por sostener lo insostenible” (*La Gaceta*, 26/3/76).

A los pocos días, el editorial se hacía eco del comunicado 60 emitido por la Junta Militar: “el gobierno expresa que conducirá el proceso de reorganización nacional con absoluta firmeza y vocación de servicio” y “exhorta a los funcionarios y empleados públicos y de empresas del Estado a desempeñar y ejercer sus tareas con humildad, responsabilidad y amabilidad”. Para el periódico esta era una gran noticia: las representaciones del Estado cambiarían su modo de ser burocrático por uno eficiente y servicial. Hacia el final reconocía: “en el ámbito provincial quienes concurren ayer a la administración para realizar trámites diversos tuvieron las primeras sorpresas agradables en el sentido que comentamos. La atención ha mejorado sensiblemente y es de esperar que esa actitud no solo se mantenga sino se reafirme con el andar de los días” (*La Gaceta*, 30/3/1976).

Otro ámbito en el que *La Gaceta* reconocía el buen accionar del nuevo gobierno era el referido al mundo educativo: “es alentador que la Junta Militar haya adoptado ya las primeras medidas, al aprobar el plan de entrega de material didáctico a las escuelas de 19 provincias argentinas” (*La Gaceta*, 31/3/1976).

Los editoriales elogiosos de las primeras medidas de gobierno también continuaron durante el mes de abril. Fueron especialmente valoradas disposiciones referidas al ordenamiento urbano del ámbito municipal, como las nuevas normas de tránsito, el mayor control en las ventas callejeras, la limpieza pública, el bacheo del pavimento urbano, etc. Para el diario todo lo relacionado con la problemática edilicia (ordenanzas o leyes sobre el tema), debía ser reactualizado:

“como [una] forma de combatir la inveterada tendencia de la población a olvidar, paulatinamente, sus obligaciones y deberes comunales. En los últimos meses hemos insistido con frecuencia (...) en la necesidad de que las autoridades municipales adoptaran las medidas que se están aplicando en estos momentos, para mejorar la fisonomía urbana, en progresivo deterioro”. (*La Gaceta*, 1/4/1976).

Luego de los primeros días, donde los editoriales hacían foco en cuestiones de carácter micro, como el tránsito, el reparto de correspondencia, la limpieza o el bacheo, un nuevo editorial hacía alusión al programa económico presentado por el nuevo ministro de Economía, José Martínez de Hoz.

“Durante todos nuestros editoriales de 1975 insistimos en la necesidad de que existiera algún plan en este sector [el económico]. No se trataba de propiciar uno determinado, ni de pujar a favor de una especial filosofía que vertebrara el mismo: simplemente, requeríamos que se fijara una manera de enfrentar la crisis, de modo que la ciudadanía advirtiera que existía en las autoridades una estrategia dirigida a luchar contra el colapso” (*La Gaceta*, 4/4/1976).

Sobre el programa económico reconocía con beneplácito, por un lado, que existiera un plan, por el otro, que fuera expuesto con claridad y realismo:

“parece coherente y posible, y tiene una exposición precisa que nadie puede dejar de entender. Nadie puede dudar de que es hora de aplicar a nuestra economía un tratamiento que termine con el deterioro de sus fuerzas básicas, detenga la febril inflación en que nos debatimos, cierre nuestros

déficits estériles y permita desarrollar al país de acuerdo a las exigencias de los tiempos modernos. Hacer hincapié en la producción resulta imperioso, ya que, si ella no aumenta, es obvio que no existe nada para distribuir (...) es el momento ideal para ofrecerles la coherencia de un programa que -como dice el ministro- demandará sacrificios, pero repartidos equitativamente y con la conciencia de que son necesarios para alcanzar la meta fijada” (*La Gaceta*, 4/4/1976).

El editorial se refería al programa presentado por Martínez de Hoz y su equipo que incluía un ajuste ortodoxo: apertura comercial moderada y el congelamiento de los salarios para contener la inflación.

En su momento, *La Gaceta* había criticado la relación del gobierno de Isabel Perón con el periodismo (*La Gaceta*, 9/11/75). Esta opinión cambió en relación al nuevo gobierno. El diario señalaba positivamente las audiencias que sostenía Videla con representantes de la prensa nacional y corresponsales extranjeros:

“es saludable (...) que un gobierno revolucionario empiece por advertir la trascendencia que la prensa tiene dentro de la vida de todo país civilizado, y que exprese su decisión -como lo hizo- de respetar la libertad de la misma, a la vez que solicitaba seriedad y objetividad en la información” (*La Gaceta*, 5/4/1976).

Además de apoyar las nuevas normas de carácter micro, de ver con buenos ojos el plan económico y elogiar el nuevo vínculo con la prensa, el diario consideraba que el cierre del Congreso era una gran oportunidad para que las personas que allí trabajaban pudieran “ahora que tienen tiempo”, reorganizar la publicación de leyes y decretos, algo que, según el matutino, en ese momento resultaba por demás engorroso a los ciudadanos que necesitaban consultar las normativas vigentes (*La Gaceta*, 8/4/1976). En este mismo sentido, el diario esperaba, en la nueva etapa que se iniciaba, que el Estado rescatara la eficiencia como elemento esencial de un servicio público (*La Gaceta*, 11/4/1976).

En una columna publicada en la tapa, Joaquín Morales Solá explicaba -y veía con beneplácito- la designación de Bussi como interventor de Tucumán: “se trata, en realidad, de unificar las decisiones políticas y militares en esa lucha contra la sedición en un solo mando”⁴² (*La Gaceta*, 23/4/1976). Y luego agregaba:

“puede decirse que el general Bussi conoce el ámbito local y que no ignora las necesidades y las urgencias de la provincia (...). Ese conocimiento personal de los hombres y las circunstancias se torna un tanto imprescindible cuando está unificado el poder militar y político, cuando la responsabilidad de ese mando no admite otras instancias” (*La Gaceta*, 23/4/1976).

Además, la nota de Morales Solá citaba al propio Bussi: “Deben crearse las circunstancias que erradiquen las causas de la subversión, porque ésta sólo puede echar raíces en hombres y pueblos frustrados” (*La Gaceta*, 23/4/1976). El columnista coincidía con esta visión que apuntalaba en una respuesta política “la acción contra la subversión” ya que esa era “la alternativa válida para su desaparición definitiva” (*La Gaceta*, 23/4/1976).

“La asunción del nuevo gobierno de nuestra provincia abre una nueva etapa de esperanzada expectativa en todos sus habitantes”; así saludaba el diario el primer mes de gobierno de facto. Del mismo modo, un día después el editorial elogiaba el buen proceder gubernamental en el plano municipal -“nuestra ciudad está mostrando una gran cantidad de cambios que se hacían desear largamente”- y luego comenzaba a enumerar esos positivos cambios: “han desaparecido los vendedores ambulantes”, “se cumple con la limpieza de los baldíos así como de las calles”, “se anunció un plan de reordenamiento de los lugares de uso público”: “en síntesis la ciudad se gobierna de un modo que da la impresión -tan necesaria- de orden, limpieza, de sujeción a criterios racionales” (*La Gaceta*, 24/4/1976).

En resumen, el golpe de Estado fue muy bien recibido por *La Gaceta*, enfatizando algunas particularidades de la nueva situación. En las primeras semanas del gobierno de facto el diario valoraba las medidas adoptadas, tanto en el plano

⁴² Cabe destacar que, en palabras del propio Bussi, el “Operativo Independencia” estaba prácticamente concluido cuando asumió el mando de la V Brigada, en diciembre de 1975 (Vilas: 1975).

municipal como provincial y nacional. Pero además, los editoriales entendían que la nueva etapa constituía un momento refundacional: de “orden”, “limpieza”, achicamiento y mayor eficiencia del Estado, es decir una nueva racionalidad en línea con lo que el diario esperaba para el crecimiento del país.

6. CONCLUSIONES

Como se explicitó en el primer capítulo del análisis, la voz editorial de *La Gaceta* mantuvo un *silencio estratégico* acerca de la implementación del “Operativo Independencia” en Tucumán. Un silencio que le permitió mantener distancia y no involucrarse en el accionar de las fuerzas conjuntas. Sin embargo, fue clara su posición de aval a la acción estatal en tanto reprodujo en crónicas la versión oficial de los hechos a través de la transcripción de los comunicados emitidos por las fuerzas militares.

Esta toma de distancia se relaciona con la posición enunciativa del medio, que se construyó como neutral y como sinónimo de objetividad. Estaba emparentado con lo que el diario describía acerca de sí mismo: “en Tucumán, al papel de diario se le dice papel de `gaceta””. Este grado de naturalización y de raigambre en la comunidad era una construcción discursiva que el matutino se ocupaba de reforzar. Y que incluso extrapolaba al periodismo en general, al que describía como un “espejo” de la realidad. Una construcción que le permitía generar un efecto de verdad hacia sus lectores. Construía con sus interlocutores (la opinión pública, la comunidad tucumana) una relación asimétrica, desde un lugar de saber, de mirar la realidad y explicarla. Lo hacía *como si* representara los intereses de toda la sociedad.

En los últimos meses de 1975, el diario fue manifestando sus observaciones respecto de los hechos de violencia, a los que describía en términos descontextualizados y sin un sentido histórico. La represión era entendida en términos de una “guerra” que exigía una drástica solución. Los hechos que ocurrieron en los montes tucumanos no se describían en términos de causalidades y hacían referencia a un pasado provincial idealizado. Otro punto a observar tiene que ver con la mirada del diario sobre el propio contexto: en muchos momentos el editorial explicaba o contaba la “realidad” en base a cómo era, supuestamente, vista desde afuera (otros medios, otros países).

Frente al gobierno de María Estela Martínez de Perón, asumió una posición que se fue volviendo cada vez más crítica con el correr de los meses. Así y todo, los

editoriales no se referían a ella en forma directa, no la nombraban. Tampoco mencionaban la feroz interna peronista que tenía lugar en esos días. Pero todavía en los últimos meses de 1975, el diario reconocía el valor de la democracia y llamaba al diálogo para encausar la crisis.

Entendemos que el editorial “Conversaciones, conversaciones” del 24 de enero de 1976 se constituyó como un punto de inflexión para la editorialización del matutino. Allí se hacía un llamado a la acción al gobierno de Isabel Perón para que tomara cartas de manera urgente en los asuntos críticos (inflación, déficit, violencia, etc.). De allí en adelante los editoriales, que se multiplicaron en temas de coyuntura, tomaron un tono más imperativo y enérgico. Ya no hicieron foco en plantear temas para su consideración, sino en demandar soluciones. La preocupación no estaba puesta tanto en la imagen hacia el exterior como en plantear la necesidad de resolver las cuestiones más críticas y acuciantes. Ya no sería tiempo de “reflexionar,” sino de actuar con premura para evitar el “abismo”.

Como se analizó, estos cambios coincidieron con diferentes acciones de las representaciones empresarias del país, reunidas en torno a la APEGE, que comenzaban a agruparse y a plantear acciones comunes para pedir medidas al gobierno en beneficio del sector que representaban. El diario se constituyó como un espacio de influencia que estaba a favor de los intereses empresarios en general y del sector productor cañero en particular, reivindicando sus luchas y pedidos.

Como continuidades entre ambos periodos se pueden establecer la visión negativa de las circunstancias en las que se desenvolvía el país, la necesidad de un cambio, el establecimiento de la violencia imperante en términos de una guerra que debía llegar a su fin y la descripción de la crisis abarcada en términos políticos, sociales y económicos, entre otros.

En febrero de 1976, *La Gaceta* acompañó los reclamos empresariales y el *lock out* patronal del sector empresario, asumió como propios sus reclamos y se encolumnó detrás de ellos. En este sentido, concebir al diario como *actor político* supone que su configuración institucional se realiza en torno al poder político y económico (de cuyas estructuras es parte). El hecho de que los periódicos sean empresas privadas supone

de por sí la defensa de intereses o de grupos específicos dentro de la dinámica de los debates públicos. En los editoriales de *La Gaceta* se observa una mirada liberal en lo económico, que no descrea en forma tajante de la intervención estatal, pero que manifiesta una preocupación por cierto sector del empresariado, que se constituye como preocupación de clase.

En los primeros meses de 1976, se fue construyendo en los sucesivos editoriales una mirada de que el golpe de Estado era “inevitable”, algo que fue vivido así por gran parte de la sociedad y los medios de la época. Las críticas fueron ampliando su foco y volviéndose un cuestionamiento a todo el sistema político y a sus respectivas instituciones.

La llegada del golpe militar del 24 de marzo fue recibida con alivio y beneplácito. Las primeras medidas, fueran de carácter micro como el ordenamiento del tránsito, limpieza de las calles, eliminación de vendedores ambulantes o de tipo macro (el plan económico de Martínez de Hoz) fueron aplaudidas. Todo lo que pudiera albergarse bajo el paraguas semántico de *limpieza, orden, ordenamiento, planificación, ajuste, achicamiento del Estado*, es decir, una nueva racionalidad, o una refundación (en los términos en que lo planteaba la propia Junta Militar) fue bien recibido por el periódico, que acompañó con énfasis las nuevas disposiciones.

En el periodo analizado *La Gaceta* se mantuvo al abrigo del poder: el económico representado por los propietarios de los ingenios tucumanos y el político encarnado en las fuerzas militares que avanzaban ya desde 1975 y ocuparon *de facto* el gobierno en marzo de 1976. El diario priorizó los reclamos de corte económico-liberal e hizo silencio en relación a las graves violaciones a los derechos humanos que en Tucumán se desarrollaron en forma particularmente virulenta.

Quedará para futuras investigaciones analizar la construcción discursiva de las columnas de Joaquín Morales Solá en *La Gaceta* en el periodo 1975/1976 (hoy columnista político en el diario *La Nación* y a cargo de un programa de televisión en la señal de cable *Todo Noticias*). Asimismo, podrá resultar de interés analizar la evolución discursiva que tuvieron los editoriales de *La Gaceta* en el transcurso de la dictadura militar.

Referencias bibliográficas

Artese, M. y Roffinelli, G. (2005). "Responsabilidad civil y genocidio. Tucumán en años del "Operativo Independencia" (1975-76)". *Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, octubre.

Bajtin, M. (1982). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.

Benveniste, E. (1986). *Problemas de lingüística general*. México: Siglo XXI.

Borrat, H. (1989). *El periódico, actor político*. Barcelona: Gili.

Borrat, H. (2006). Narradores públicos. En M. de Fontcuberta y H. Borrat, *Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción* (pp. 159-186). Buenos Aires: La Crujía.

Borrelli, M. (2008). *Hacia el "final inevitable". El diario Clarín y la "caída" del gobierno de Isabel Perón (1975-1976)*. Tesis de maestría en Comunicación y Cultura, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (mimeo).

Bustingorry, H. (2007). "Historia de Apege. La Huelga Patronal del 16 de Febrero de 1976". *XI Jornadas Interescuelas. Departamentos de Historia*. San Miguel de Tucumán: Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán.

Carnovale, V. (2008). "Política armada: el problema de la militarización en el PRT-ERP". *Lucha Armada en la Argentina*, año 4 nº 11, Buenos Aires.

Carnovale, V. (2010). "Revolución, guerra y enemistad en el imaginario del Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP), Argentina", en E. Bohoslavsky, M. Franco, M. Iglesias, y D. Lvovich, *Problemas de Historia Reciente del Cono Sur*. Buenos Aires: Prometeo UNGS.

Castelli, E. (1991). *Manual de periodismo*. Buenos Aires: Plus Ultra.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (1980). *Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en la Argentina*. OEA (Organización de los Estados Americanos).

Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (2006). *Nunca Más*. Buenos Aires: Eudeba. [Primera edición, 1984].

Crenzel, E. (2001). *Memorias enfrentadas: el voto a Bussi en Tucumán*. Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.

De Ipola, E. (2002). Discurso social. En C. Altamirano (dir.), *Términos críticos de sociología de la cultura* (pp. 68-72). Buenos Aires: Paidós.

Díaz, C. (2002). *La cuenta regresiva. La construcción periodística del golpe de Estado de 1976*. Buenos Aires: La Crujía.

Ducrot, O. (1994). *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Edicial. [Primera edición, 1972].

Foucault, M. (1970). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.

García, P. (1995). *El drama de la autonomía militar. Argentina bajo las dictaduras militares*. Buenos Aires: Alianza Editorial.

Gelós, N. (2011). *Antonio Di Benedetto, periodista. Una historia que pone en tela de juicio el rol de la profesión*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Gutman, D. (2012). *Sangre en el monte. La increíble aventura del ERP en los montes tucumanos*. Buenos Aires: Penguin Random House.

Iturralde, M. (2018). "El Operativo Independencia en Clarín. Una primera experiencia de comunicación masiva de la violencia represiva." *Sociohistórica*, nº 41, junio.

Kandel, P. y Monteverde, M. (1976). *Entorno y caída*. Buenos Aires: Planeta.

Laclau, E. (1985). Tesis acerca de la forma hegemónica de la política. Anexo. En J. Del Campo, M. Labastida (comp.). *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*. México: Siglo XXI.

Laclau, E. (1990). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Maingueneau, D. (1980). *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Buenos Aires: Hachette [Primera edición, 1976].

Novaro, M. y Palermo, V. (2003). *La Dictadura Militar 1976/1983. Del Golpe de Estado a la restauración de la democracia*. Buenos Aires: Paidós.

Pêcheux, M. (1978). *Hacia el análisis automático del discurso*. Madrid: Gredos.

Pérez, G. (2004). Entre el poder del discurso y el discurso del poder: aproximaciones teóricas y metodológicas al estudio del discurso político. En A. Kornblit (coord.). *Metodologías cualitativas en ciencias sociales* (pp. 173-195). Buenos Aires: Biblos.

Porta, M. (2010). *Una trayectoria particular: el diario Buenos Aires Herald durante la presidencia de María Estela Martínez de Perón en Argentina (1974-1976)*. Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional de San Martín.

Price, V. (1994). *La opinión pública*. Buenos Aires: Paidós.

Pucci, R. (2007). *Historia de la destrucción de una provincia. Tucumán 1966*. Tucumán: Ediciones del Pago Chico.

Rodríguez Agüero, L. (2014). "El diario Los Andes y el combate contra la "subversión" en la Mendoza pre y postdictatorial (1975-1978)". En: Borrelli, Marcelo (Comp.) REHIME, Dossier N° 7, Universidad de Buenos Aires. <http://www.rehime.com.ar/escritos/dossier/07prensaprov/dossier07-prensaprov->

Saborido, J. y Borrelli, M. (coordinadores) (2011). *Voces y silencios. La prensa argentina y la dictadura militar (1976-1983)*. Buenos Aires: Eudeba.

Sidicaro, R. (1993). *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación, 1909-1989*. Buenos Aires: Sudamericana.

Sigal, S. y Verón, E. (1985). *Perón o Muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires: Hyspamérica.

Ulanovsky, C. (2005). *Para las rotativas. Diarios, revistas y periodistas*. Buenos Aires: Emecé.

van Dijk, T. (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Buenos Aires: Paidós [Primera edición, 1980].

Verón, E. (1985). El análisis del contrato de lectura, un nuevo método para los estudios del posicionamiento de los soportes de los media. *En IREP, Les medias: Experiences, recherches, applications*, París.

Verón, E. (1987). *La semiosis social: fragmentos para una teoría de la discursividad*. Buenos Aires: Gedisa.

Vilas, A. (1975). *Diario de Campaña: Tucumán, enero a diciembre de 1975*. Documento no publicado.

Vitale, A. (2015). *¿Cómo pudo suceder? Prensa escrita y golpismo en la Argentina (1930-1976)*. Buenos Aires: Eudeba.

Voloshinov V. (1976). *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Nueva Vision.

Zapata, B. (2014). "Como el herrero que machaca sobre el yunque hasta moldear la forma ideal". *La Nueva Provincia y su construcción del llamado*

“delincuente subversivo” (1975-1977). En: Borrelli, Marcelo (Comp.) REHIME, Dossier N° 7, Universidad de Buenos Aires.
<http://www.rehime.com.ar/escritos/dossier/07prensapro/dossier07-prensapro/>

Zecchetto, V. (2006). *La danza de los signos. Nociones de semiótica general*. Buenos Aires: La Crujía.

Medios de comunicación

Diario *La Gaceta de Tucumán* (varias ediciones).

Diario sobre Diarios, “La Gaceta y su falta de autocrítica”, 4/2010, 12/03/2014.

Documental “El azúcar y la sangre. La guerrilla rural en Tucumán 1966-1976” (Eduardo Anguita: 2007).

Miradas al Sur: “EL periodismo tucumano y el terror”: 12/12/2010, 19/9/2010.

Entrevista

Entrevista a Marcos Taire (diciembre, 2018).